



Madrileña Red de Gas

*Somos la primera compañía independiente
de distribución de gas en la península Ibérica.
Nuestro ámbito geográfico de actuación
es exclusivamente la Comunidad de Madrid.*

Sumario

Introducción

- Carta del presidente 04
- Carta del director general 06

La compañía

- Magnitudes básicas 10
- Visión y valores 13
- Órganos de gobierno 14
- ¿De dónde venimos? 19
- Principales hitos del periodo 2010-2013 24

Ámbito de actuación

- Logros y expansión 34
- Área de negocio 39

Nuestro negocio

- Estrategia y objetivos 43
- El gas natural 45
- El sector del gas y su regulación 47
- Desarrollo sostenible del sistema gasista español 50

Evolución de resultados

- Resumen de resultados 55
- Resultado de las operaciones 56
- Ingresos y gastos 57
- Posición financiera y balance consolidado 58
- Flujo de caja de las operaciones 60
- Inversiones 61

Responsabilidad corporativa

- Código Ético 64
- Recursos humanos 67
- Compromiso social 68
- Seguridad y salud 71
- Política medioambiental 75

Anexos

- I. Informe de auditoría 77
- II. Certificados 78

Carta del presidente



“Hemos alcanzado los 835.000 usuarios, mantenemos unos óptimos tiempos de respuesta a emergencias, hemos puesto en marcha los sistemas de gestión más adecuados a las características y necesidades de nuestra empresa, que se encuentran a pleno rendimiento, para satisfacción de los usuarios, y hemos agilizado al máximo los trabajos de ampliación de la red.”

Se cumple el tercer aniversario del nacimiento de esta compañía, lo que constituye un buen momento para hacer balance del camino recorrido y para mirar hacia el futuro.

Madrileña Red de Gas es la primera compañía distribuidora de gas independiente que opera en España. Desarrollamos una única actividad, lo que nos obliga a buscar la excelencia en nuestro desempeño. Y además, tenemos un compromiso claro con el territorio en el que operamos, la Comunidad de Madrid.

En estos tres primeros años de existencia de Madrileña Red de Gas hemos dado cumplida respuesta a esos dos objetivos. El éxito de este proyecto está en la dedicación a ellos y en la orientación a los resultados. Como empresa distribuidora de gas, Madrileña ha mantenido en este tiempo unos niveles excelentes de seguridad y de respuesta a los clientes, de cuyo reconocimiento no nos cabe ninguna duda. Ha elevado y mantenido la calidad del servicio, y ocupamos, sin duda, una posición de liderazgo en este campo. El compromiso con nuestros clientes y con la sociedad es firme y va a continuar siéndolo, pues en ello nos va todo.

Hemos alcanzado la cifra de 850.000 usuarios, mantenemos unos tiempos de respuesta a emergencias muy por debajo de los máximos que nos impone la normativa vigente, hemos puesto en marcha los sistemas de gestión más adecuados a las características y necesidades de nuestra empresa, que se encuentran a pleno rendimiento y satisfacción de los usuarios, y hemos agilizado al máximo los trabajos de ampliación de la red, sobre todo en los nuevos municipios.

Todo esto no habría sido posible sin un equipo humano capaz, motivado y dedicado. En el mundo de la empresa puede haber creadores, individualidades excepcionales, pero en el largo plazo no hay éxitos solitarios. Todos los éxitos requieren un equipo. Un equipo, en nuestro caso, que merece el reconocimiento de haber conseguido, en un tiempo más bien corto, explotar todas las posibilidades de mejora interna y de crecimiento que se abrían ante nosotros, y que tiene el más decidido apoyo para lo que queda aún por hacer.

La visión estratégica de Madrileña Red de Gas se basa en tres factores. En primer lugar, el gas es una energía de futuro, compite con ventaja con otras energías finales en usos domésticos e industriales, tiene unas emisiones gaseosas inferiores a las de esas otras energías competidoras, y en usos concretos, como la generación eléctrica, tiene un papel cuyo valor es cada vez más evidente, como fuente de energía eléctrica firme y fiable. En segundo lugar, la penetración del gas en España es aún considerablemente más baja que en los países con los que nos comparamos, lo que representa un potencial de crecimiento muy importante, tanto en términos de demanda como de expansión de las redes. Por último, tratamos de desarrollar todas las posibilidades que aún quedan en ese sentido en la Comunidad de Madrid, nuestro territorio natural.

En consecuencia, Madrileña ha planteado una triple actuación. La mejora interna permanente, como medio para ofrecer un servicio cada vez mejor y unos resultados también mejores. El crecimiento basado en el territorio en el que la compañía nació y tiene su ámbito natural, ampliando el

servicio en los municipios en que estábamos presentes originalmente y ampliándolo a otros que aún no disponían de red de suministro de gas. Por último, el desarrollo e implantación de sistemas de apoyo a la gestión que permitan multiplicar la eficiencia y el resultado del esfuerzo.

En cuanto al futuro, además de consolidar lo ya realizado, el escenario viene condicionado por tres factores principales: la deseada recuperación económica, que debería ayudar a reforzar el crecimiento, la visión del gas natural como una energía de futuro, por el valor de sus características, y el crecimiento basado en la baja penetración del gas natural en España y, en concreto, en el potencial de crecimiento en la Comunidad de Madrid. En ese escenario, Madrileña Red de Gas seguirá ofreciendo un servicio y unos resultados excelentes.

Pedro Mielgo
Presidente

Carta del director general



“En el futuro continuaremos focalizando nuestro crecimiento, principalmente, hacia nuevos municipios sin gas canalizado, al fomento del gas natural vehicular, a la mejora de nuestros procesos de relación con usuarios y comercializadoras, a incrementar la satisfacción de nuestro equipo, y a mejorar la calidad de su trabajo y el entorno.”

Finaliza en junio de 2013 nuestro ejercicio fiscal, y si miramos atrás, hemos logrado con creces los objetivos que nos proponíamos en el Plan Estratégico.

En lo que se refiere a la expansión, hemos realizado sucesivas adquisiciones a Gas Natural e Iberdrola, adquisiciones que hemos consolidado a lo largo de este año, y que nos han permitido alcanzar la dimensión actual de la compañía. A esto se suma que, en el mes de enero, la Comunidad de Madrid nos adjudicó las autorizaciones en 9 nuevos municipios en los que actualmente no hay gas natural canalizado. La demanda de gas ha aumentado un 4% en el último ejercicio, fundamentalmente como consecuencia de la sustitución de otras energías más caras y contaminantes (gasóleo, GLP, etcétera).

En cuanto a operaciones en la red de usuarios, hay que señalar que nos hemos enfrentado a un recrudecimiento de la crisis económica, que impacta en los hogares de la Comunidad de Madrid, lo que ha producido un aumento de solicitudes de corte por impago, habiendo probado nuestra capacidad de atender a necesidades especiales en cortos periodos de tiempo. Asimismo, ha crecido sustancialmente el acceso a nuestra página web (www.madrilena.es), y los comentarios que recibimos nos ayudan a mejorar de forma continua. También seguimos mejorando los procesos y su automatización para estar más cerca del usuario cada día.

Respecto al mantenimiento, nuestro tiempo de respuesta continúa por debajo de los 30 minutos para las llamadas de urgencia. El mantenimiento

de la red y la seguridad son prioritarios en nuestro trabajo. Como muestra, hemos obtenido la certificación OSHAS 18001, máximo reconocimiento en materia de seguridad y salud en el trabajo. Asimismo, hemos llevado a cabo con éxito la incorporación en nuestros equipos de 28 nuevos profesionales desde la escisión de Gas Natural Fenosa en mayo de 2010, lo que supone más del 17% de la plantilla actual.

La firma del primer convenio de Madrileña Red de Gas con todas las centrales sindicales, en enero de 2013, ha supuesto un éxito colectivo y una demostración de flexibilidad y generosidad por todas las partes. Estos últimos años hemos visto cómo crecían nuestras familias, 17 nacimientos y actualmente cuatro nuevos embarazos nos han dado y nos dan grandes alegrías. Una de nuestras prioridades es que todos los que trabajamos en Madrileña podamos dedicarnos al momento más importante de nuestra vida –el nacimiento de los hijos– sin ninguna presión laboral. Para nuestra tranquilidad, es obligación de todos ayudar y facilitar el trabajo.

En materia de medioambiente hemos obtenido la certificación ISO 14001 de prácticas medioambientales. Hemos tomado la decisión de ir cambiando toda nuestra flota de automóviles diésel por vehículos propulsados con gas natural comprimido o con sistema híbrido. El resultado se traduce en mejoras medioambientales y ahorros superiores al 25% con respecto al diésel. Además, hemos pasado a formar parte de la Junta Directiva de Gasnam (Asociación Española del Gas Natural para la Movilidad).

En el futuro continuaremos focalizando nuestro crecimiento, principalmente, hacia nuevos municipios sin gas canalizado, al fomento del gas natural vehicular, a la mejora de nuestros procesos de relación con usuarios y comercializadoras, a incrementar la satisfacción de nuestro equipo y a mejorar la calidad de su trabajo.

Como conclusión, hemos creado en muy poco tiempo las bases para un futuro sólido, tenemos una identidad y cultura propias, bien diferenciadas de las demás distribuidoras, y generado gran autoestima y fuerte pertenencia dentro del grupo formado por quienes trabajamos en Madrileña. Sabemos con claridad hacia dónde vamos y cuál es nuestro papel en el equipo, en el que existe una fuerte orientación a resultados objetivos, de los que depende la evaluación de todos y cada uno de nosotros.

Alejandro Lafarga
Director general



La compañía

Madrileña Red de Gas es la primera y única compañía de la península Ibérica que opera una red de distribución de forma completamente independiente del resto de los negocios de la cadena de valor del gas. Constituye, por tanto, el primer ejemplo de separación completa de actividades del sector del gas en España.

Fachada de la sede de Madrileña.

La inauguración de la sede, en Pozuelo de Alarcón, tuvo lugar en septiembre de 2010.

Magnitudes básicas 2012 - 2013



Usuarios



Municipios



Ingresos (M€)



EBIT (M€)



Flujo de caja libre (M€)



Estaciones de regulación y medida



Longitud de red (km)



Empleados



Detalle de las oficinas de Madrileña.

Visión y valores

Trabajamos juntos para dar más confort a un mayor número de usuarios y fomentar el crecimiento de nuestro equipo y de nuestros accionistas

Visión

La visión de Madrileña Red de Gas es la de trabajar juntos para dar más confort a un mayor número de usuarios, fomentando el crecimiento de nuestro equipo y de nuestros accionistas, en beneficio de la sociedad.

A nuestros accionistas queremos ofrecerles la máxima rentabilidad y puesta en valor de la compañía, y al equipo humano de Madrileña, un entorno laboral seguro, saludable y modélico que afiance el sentimiento y el orgullo de pertenencia a la marca y promueva su desarrollo profesional y personal dentro de la compañía.

Valores

Todas nuestras actuaciones se rigen, entre otros valores fundamentales, por la honestidad, la rectitud y la dignidad, de acuerdo con lo recogido en el Código Ético de la compañía, con el fin de mostrar transparencia y compromiso con todas las partes interesadas, y generar un clima de confianza de la sociedad hacia la empresa. En nuestro desempeño empresarial se mantiene una atención permanente a las necesidades y sensibilidades sociales para lograr su satisfacción, y a la vez reforzar nuestra imagen y nuestro prestigio.

Seguridad

Promovemos e implantamos políticas orientadas a asegurar adecuados niveles de seguridad y salud laboral, seguridad industrial y seguridad en el uso de la energía, incorporando continuamente mejoras en prevención de accidentes.

Orientación al usuario

Perseguimos la máxima satisfacción de los usuarios, cumpliendo nuestros compromisos, siendo resolutivos y eficaces, e implicándonos para ofrecerles un servicio excelente y de calidad.

Enfoque a resultados

Establecemos planes de negocio con objetivos empresariales y personales con visión de futuro, y gestionamos los recursos tomando decisiones orientadas a la consolidación de nuestra visión de empresa y a su puesta en valor.

Adoptamos estrategias empresariales con un horizonte que trasciende los intereses económicos inmediatos, contribuyendo de manera sostenida al desarrollo económico, medioambiental y social en nuestro ámbito de actuación.

Superación

Premiamos el desempeño, la dedicación y la implicación en nuestro proyecto empresarial. Adoptamos una mentalidad abierta que promueve la libre expresión de opiniones y aportaciones personales, la valoración de alternativas y el fomento de las iniciativas individuales y la creatividad. Gestionamos el cambio como una oportunidad para hacer realidad nuestra visión de empresa, y fomentamos la mejora progresiva de las competencias y el desarrollo profesional mediante continuos planes de formación.

Órganos de gobierno

El equipo actual acumula una larga experiencia, tanto a nivel público como privado, en la gestión del negocio de Madrileña y en otros negocios regulados de redes

Los órganos de gobierno de Madrileña Red de Gas son el Consejo de Administración y el Comité de Dirección, integrado por el Presidente de la compañía, nombrado por el Consejo de Administración, junto a siete Directores.

El equipo actual acumula una larga experiencia, tanto a nivel público como privado, en la gestión del negocio de Madrileña y en otros negocios regulados de redes, manteniendo un alto compromiso con la sociedad, el medio ambiente y la sostenibilidad. Todo ello ha garantizado una transición basada en el buen hacer y la eficiencia.

Una de las principales responsabilidades del Comité es la de supervisar de forma continua el desarrollo económico, social y ambiental de la empresa.

Con objeto de controlar y mejorar los procesos clave de la organización, el Comité de Dirección dispone de auditorías externas, como medio de control a nivel contable, de protección de datos, prevención de riesgos laborales, calidad y medio ambiente. Su estrategia se traduce en una incorporación continua de visibles avances técnicos y organizativos que dan lugar a una mejora en la calidad y seguridad, reduciendo el impacto medioambiental de la actividad y las incomodidades o molestias que la prestación del servicio pueda causar a los ciudadanos. Por otro

Consejo de Administración

Pedro Mielgo Álvarez
Presidente

Gordon Hunt
Vicepresidente

Markus Hottenrott
Consejero

John Watt
Consejero

Thomas Gray
Consejero

Yacine Saidji
Consejero

Hugo Aramburu
Consejero independiente

lado, se garantiza una mayor eficiencia, aprovechamiento y utilización de los recursos humanos y financieros de la compañía, además de mejorar la orientación al cliente. Para ello, Madrileña cuenta con un sistema de respuesta rápida e integral que garantiza la cobertura de las necesidades del consumidor con una óptima gestión comercial y una atención personalizada.

Con el fin de fomentar una gestión transparente, el Comité realiza contac-

Comité de Dirección

Pedro Mielgo Álvarez
Presidente

Alejandro Lafarga Ibrán
Director general

Rafael Fuentes Arribas
Director de servicios jurídicos

Javier Contreras García
Director financiero

Félix Gómez Meléndez
Director de expansión

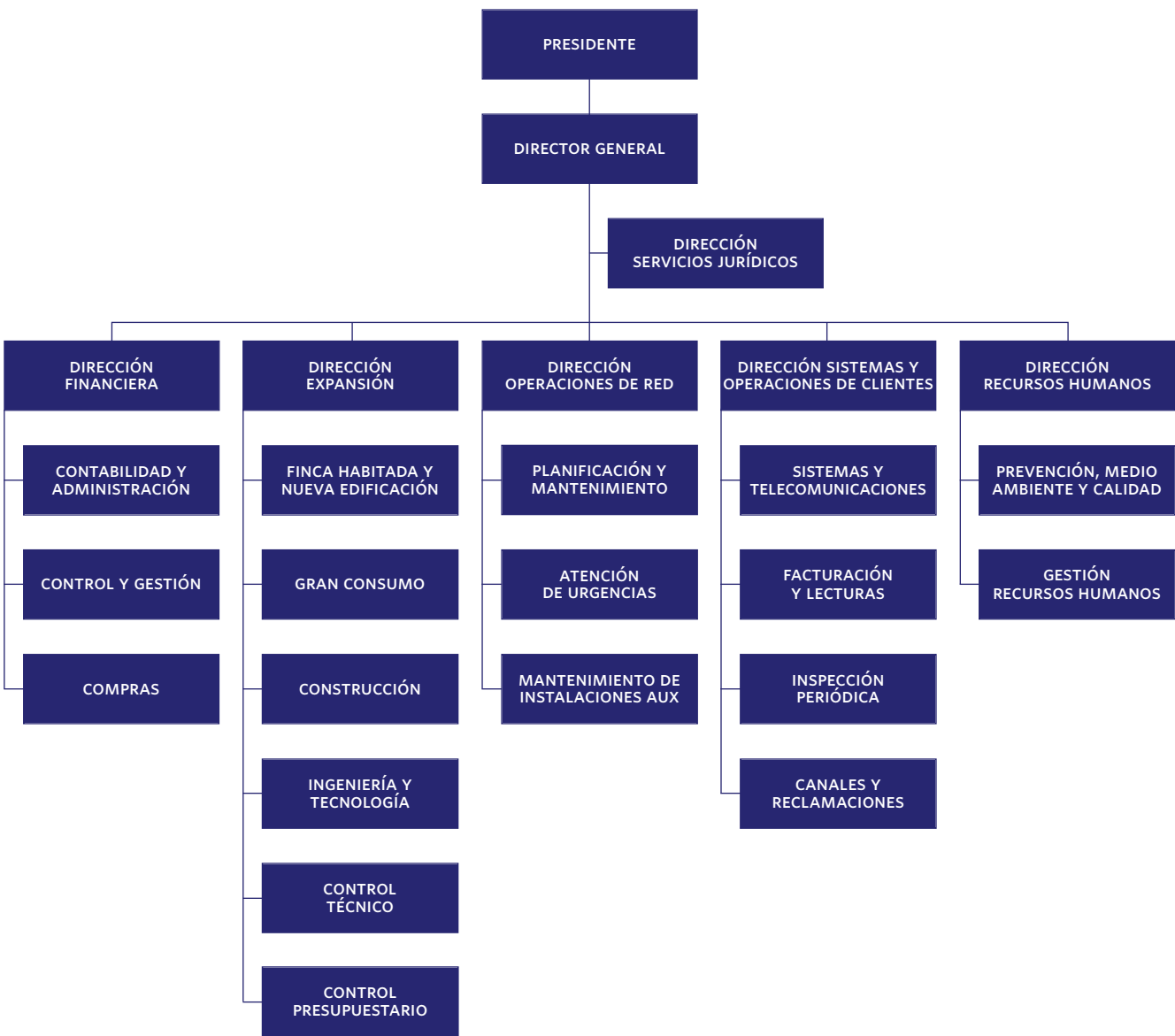
Félix Blasco Chañe
Director de operaciones de red

Glen Lancaster
Director de sistemas y operaciones de clientes

Ramón Rodríguez Cuesta
Director de recursos humanos

tos continuos con otras empresas del sector y grupos de interés, a través de diversos canales de comunicación, encuentros y participación en eventos de asociaciones y entidades.

El modelo de gestión del Comité se basa en los principios fundamentales reflejados en el Código Ético de la compañía, lo que se traduce en la aplicación de rigurosos criterios de contratación, compras, patrocinios, reparto de responsabilidades, etcétera.





Comité de Dirección.
(De izquierda a derecha)
Alejandro Lafarga, Javier Contreras, Félix Blasco, Pedro Mielgo, Glen Lancaster, Ramón Rodríguez, Rafael Fuentes y Félix Gómez.

¿De dónde venimos?

La nueva sociedad, Madrileña Red de Gas, nace en 2010

Madrileña Red de Gas nace en abril de 2010. Sus orígenes se remontan a la segunda mitad del siglo XIX, cuando nacen las primeras sociedades de gas de España. En el siglo XX, bajo el nombre de Gas Madrid, se posiciona como una de las compañías líderes.

1832
Instalación de los cuatro primeros faroles de la ciudad en la Plaza de Oriente, frente al Palacio Real.

1846
Durante las décadas de 1830 y 1840 se fueron constituyendo en Madrid numerosas sociedades con el propósito de instalar la red de gas, entre ellas, la **Sociedad Madrileña de Gas**, fundada el 20 de febrero de ese año con el propósito de generalizar el alumbrado a gas en las calles y plazas de la ciudad. Los primeros en recibir el novedoso servicio fueron los organismos oficiales, algunos palacios y lugares públicos como los teatros.

1847
Se iluminaron por gas las primeras calles de Madrid; la Calle y el Paseo del Prado, y la Calle del Lobo, actualmente Calle Echegaray. El aumento de la demanda de gas para el alumbrado, calefacción y algunas instalaciones

industriales hizo que fuesen ampliándose las instalaciones.

1848
El Ayuntamiento de Madrid cedió unos terrenos a la sociedad cercanos a la Ronda de Toledo para la instalación de la fábrica de gas.

1852
La Sociedad Madrileña de Gas pasa a ser la **Compañía Madrileña para el Alumbrado de Gas de Madrid**. Sus creadores son los empresarios británicos William Partington y Eduard Oliver Manby y el grupo financiero del Marqués de Salamanca.

1856
Se aprueba en España la Ley de Sociedades de Crédito. Las financieras extranjeras entran en el sistema económico español e intervienen en diversas infraestructuras, como las redes de gas, cuyo volumen de negocio exigía disponer de importantes cantidades de capitales.

1865
La sociedad cambia de propietarios y adquiere el nombre de **Compañía Madrileña de Alumbrado y Calefacción por Gas**. Se rige por nuevos estatutos y, aunque oficialmente es autónoma,

Obras en la antigua fábrica de Gas Madrid.
La instalación de la fábrica tuvo lugar en un terreno próximo a la Ronda de Toledo, cedido por el Ayuntamiento de Madrid en 1848.

Línea de ferrocarril para el transporte de carbón.
En la época el gas manufacturado se obtenía a partir del carbón.
En la imagen, la antigua fábrica de Gas Madrid.





Farolero en una calle de Madrid (c. 1920).

se halla bajo el control directo del Crédito Mobiliario Español, creado por Crédit Mobilier Français, de capital francés e italiano, en asociación con Enrique O'Shea, «banquero en la Corte».

A pesar de todas las dificultades económicas, el gas comienza a formar parte de la vida cotidiana de los madrileños.

1872

Se consolida la situación de la sociedad, gracias a una política realista que implicaba la optimización de los sistemas de producción y la ampliación controlada de la red de distribución.

Los directivos del Crédito Mobiliario Español decidieron que había llegado el momento de transferir a la empresa de Gas de Madrid las cinco fábricas de gas (Alicante, Cartagena, Valladolid, Pamplona y Burgos) pertenecientes a la Sociedad Holandesa para la Explotación de las Fábricas de Gas en España, integrante del Crédito Mobiliario Español.

La fábrica de gas fue la industria madrileña más importante del siglo XIX. Formada por dos gasómetros para almacenar gas, almacenes, laboratorios y oficinas; el popular gasómetro se convirtió en el primer eslabón de una cadena, que junto con el ferrocarril,

hizo de la zona sur el principal núcleo industrial de la ciudad.

1876

Conocida popularmente como Gasómetro, la fábrica ocupaba la manzana comprendida entre la Ronda de Toledo, el Paseo de las Acacias, el Paseo de los Olmos y la calle Gasómetro, en pleno centro de la ciudad. Suministraba gas a 4.250 faroles y, en 1929, 21.000 focos públicos aún dependían de esta fuente de energía, pese a la creciente competencia de la luz eléctrica.

1906

En Madrid se producen 13.283.751 m³ de gas.

Aparte del alumbrado público, el gas se utilizaba para el alumbrado particular, la calefacción y el funcionamiento de los motores que precisaban las pequeñas industrias y los talleres.

1917

La escasez de carbón, como consecuencia de la Primera Guerra Mundial, obligó al Ayuntamiento a hacerse cargo de la fábrica. Controló su administración hasta 1921, fecha en la que se reinicia la actividad privada con la creación de la nueva sociedad **Gas Madrid**, ya de capital español (con antiguos accionistas y varias compañías

eléctricas, Unión Eléctrica Madrileña, entre ellas).

1921-1990

Gas Madrid se posiciona durante décadas como una de las primeras compañías de gas en España administrando, asimismo, la fábrica de Valladolid, a 200 kilómetros de la capital.

1991

Se produce la fusión de Gas Madrid con Catalana de Gas y activos escindidos de Repsol Butano, dando lugar a **Gas Natural sdg, S.A.**

2009

Gas Natural culmina una OPA sobre Unión Fenosa que le obliga a desprenderse de parte de sus activos de gas en la Comunidad de Madrid, lo que dará lugar a la aparición de **Madrileña Red de Gas**.

2010

La Comisión Nacional de la Competencia (CNC) autoriza la compra de los activos de Gas Natural.

Para gestionar la nueva sociedad, se nombra como presidente a Pedro Mielgo, primer ejecutivo de Red Eléctrica de España (REE) entre los años 1997 y 2004 y, como director general, a Alejandro Lafarga.

En abril, Gas Natural Fenosa firma la venta de diferentes activos de comercialización y distribución de gas natural en la Comunidad de Madrid.

Los activos adquiridos son la distribución y comercialización en un total de 38 municipios madrileños, con aproximadamente 507.000 puntos de suministro, 412.000 usuarios de gas y 8.000 usuarios de energía eléctrica.



Nueva fábrica de Gas Madrid, en Manoteras (c. 1970).



Detalle del centro de control de las plantas Snams y Lurgi, en Manoteras, para fabricación de gas manufacturado.

Principales hitos del periodo 2010 - 2013

Tres años en continuo crecimiento



Nacimiento de Madrileña Red de Gas
31 de abril de 2010

Previamente al nacimiento de Madrileña Red de Gas, Gas Natural Fenosa formaliza la venta de diferentes activos de comercialización y distribución de gas natural en la Comunidad de Madrid.

El 31 de abril de 2010 nace la compañía, con 196 empleados y sede en la calle Angelita Cavero, 16-18 de Madrid.

En junio de 2010 se produce la escisión de la comercializadora Madrileña Suministro. Los activos de comercialización pasan a formar parte de Galp Energía, sociedad que a partir de ese momento comercializará la venta de gas bajo el nombre de Madrileña Suministro de Gas.

La compañía traslada sus oficinas a su sede actual en la localidad de Pozuelo de Alarcón, situada al noroeste de Madrid.



Inauguración de la nueva sede
Septiembre de 2010

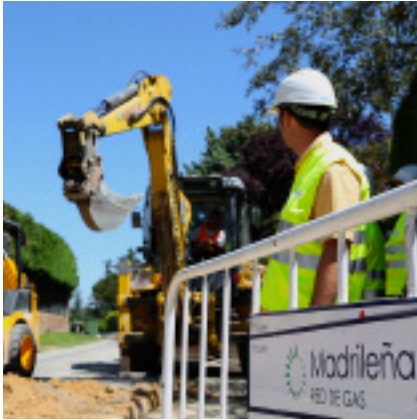
El día 21 de septiembre se inauguran las nuevas instalaciones de Madrileña Red de Gas. Al acto acudieron el Consejero de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid, Antonio Beteta, y el entonces alcalde de Pozuelo de Alarcón, Gonzalo Aguado, en la imagen junto al Presidente de la compañía, Pedro Mielgo.

Madrileña integra a todos sus trabajadores en un único edificio, lo que supondrá el posicionamiento de la marca, una mayor eficiencia en la gestión, así como mayor operatividad al trabajar todo el equipo en un mismo centro.



Puesta en marcha de sistemas y operativa propios
Febrero-julio de 2011

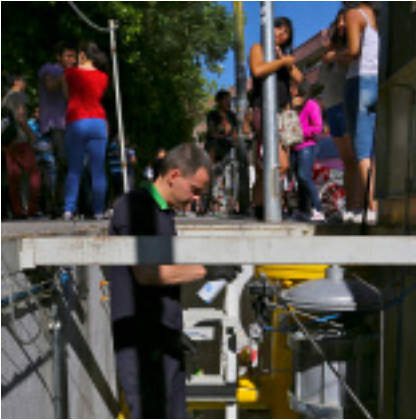
Arranque de sistemas propios de Madrileña en un tiempo récord de 6 meses. La separación de Gas Natural Fenosa conlleva que la compañía tenga que crear nuevos sistemas informáticos, así como una operativa nueva partiendo de los procesos heredados de Gas Natural Fenosa.



Desarrollo de municipios
Abril-mayo de 2011

En la política continua de expansión se analizan minuciosamente los municipios adyacentes a los existentes y que puedan generar sinergias.

Se obtienen las pertinentes autorizaciones administrativas, lo que da lugar al desarrollo de los municipios de Fuente el Saz, San Lorenzo de El Escorial (julio de 2012) y El Molar (mayo de 2013).



Adquisición de 5 distritos de la capital y de 2 nuevos municipios
Julio de 2011

Se completa la segunda adquisición por parte de Madrileña Red de Gas de MRG II con 304.000 usuarios. Los contratos de clientes se venderán a Endesa Energía con posterioridad.

Los distritos de Madrid de Usera, Carabanchel, La Latina, parte de Fuenarrabal-El Pardo, parte de Moncloa-Aravaca, y los municipios de Pozuelo de Alarcón y San Fernando de Henares pasan a formar parte de Madrileña.



Adquisición a Iberdrola de sus cinco municipios en Madrid

Septiembre de 2012

Se formaliza la adquisición de los activos de distribución de gas natural de Iberdrola en la Comunidad de Madrid. Lo que supone la incorporación a Madrileña de los municipios de Cubas de la Sagra, Griñón (en la imagen), Moraleja de Enmedio, Serranillos del Valle y Villanueva de la Cañada.



Nuevos municipios adjudicados por la Comunidad de Madrid

Enero de 2013

La Comunidad de Madrid adjudica la autorización para operar en los 9 municipios siguientes : El Vellón, Guadalix de la Sierra, Miraflores de la Sierra, Pedrezuela, Quijorna, Talamanca del Jarama, Torrelaguna, Valdetorres del Jarama (en la imagen, su ayuntamiento) y Zarzalejo.



Cumplimiento de la política mediambiental y renovación de nuestra flota de vehículos

Marzo de 2013

En 2013, se inicia la renovación de los servicios técnicos con la adquisición de vehículos con motorización a gas natural.

Al finalizar el año habrá más de 10 estaciones de servicio de GNC (gas natural comprimido) en la Comunidad de Madrid.



Construcción de la Estación de Regulación y Medida (ERM) en Moncloa-Aravaca y de un gasoducto en el sur de Madrid

2012 - 2013

Construcción de la ERM de 15.000 m³/h en el distrito de Moncloa-Aravaca y del gasoducto semianillo MOP¹ 16 bar-zona sur de Madrid.

Por sus características, este gasoducto es nuestra obra singular. Se trata de 8.615 m en acero de diámetro 12" y 16", cuyo trazado discurre por zona urbana, en su gran mayoría por la Avenida de los Poblados, las proximidades de las instalaciones deportivas de la Caja Mágica y las terrazas del Río Manzanares, y se ha ejecutado una perforación horizontal en la Avenida de Andalucía, lo que ha entrañado una gran complejidad debido a las características del terreno. Esta obra se



ha gestionado de forma conjunta con el Ayuntamiento de Madrid

Tras su puesta en marcha, incorporaremos a nuestra red de distribución tres nuevos puntos de suministro: FCC, la EMT de Carabanchel y el Hospital Doce de Octubre, provenientes de la red de Gas Natural Fenosa.

Además, incrementaremos nuestros activos en 8 nuevas estaciones de regulación y medida de 16/4 bar, situadas en Estafeta, Dolores Sopena, Orca-sur, Rafaela Ibarra, Pan Bendito, Eugenia de Montijo y Avenida de los Poblados. Las dos primeras tienen una capacidad de 28.000 m³/h y el resto de



14.000 m³/h.

Este semianillo, junto con las ERMs, dará gas a todos los puntos de suministro de los distritos madrileños de Latina, Usera y Carabanchel.

¹ Máxima presión de operación.



Inauguración de la primera estación de servicio de gas natural comprimido
Abril de 2013

Puesta en servicio de SERPARLA, la primera estación de servicio de gas natural comprimido (GNC) abierta al público fuera de Madrid capital. Ubicada en el municipio de Parla, dispone de dos compresores con los que se puede llegar a dar un máximo de 330 Nm³/h y un pequeño almacenamiento que garantizan un tiempo de carga correcto para el caso en el que varios vehículos reposten de forma consecutiva.

Madrileña Red de Gas es socio de GASNAM (Asociación Española del Gas Natural para la Movilidad), fundada en abril de 2012 con 3 objetivos prioritarios: aglutinar y canalizar los

intereses de la industria española en cuanto a la utilización del gas natural en el ámbito de la movilidad; llevar a cabo todas aquellas acciones tendentes a fomentar el uso del gas natural en la movilidad, y contribuir al fomento de un estado de opinión dentro de organismos oficiales, empresas potencialmente usuarias y del conjunto de la opinión pública, promocionando el uso del gas natural como un combustible para un transporte rentable y medioambientalmente sostenible.

Dentro de este marco, hemos entrado en conversaciones con los 11 ayuntamientos de nuestro territorio, de más de 70.000 habitantes, donde pretendemos instalar estaciones para flotas municipales y ubicar surtidores públicos. En la actualidad, municipios como Alcobendas y Pozuelo de Alarcón ya disponen de servicio de recogida de residuos sólidos urbanos (RSU) con camiones de gas natural. Próximamente se construirán dos estaciones, para sus flotas de recogida de RSU, en Boadilla del Monte y Majadahonda y, en un futuro, se unirán Fuenlabrada, Móstoles y Parla.

Madrileña tiene prevista la puesta en marcha de una estación pública en el distrito de Aravaca (municipio de Madrid).

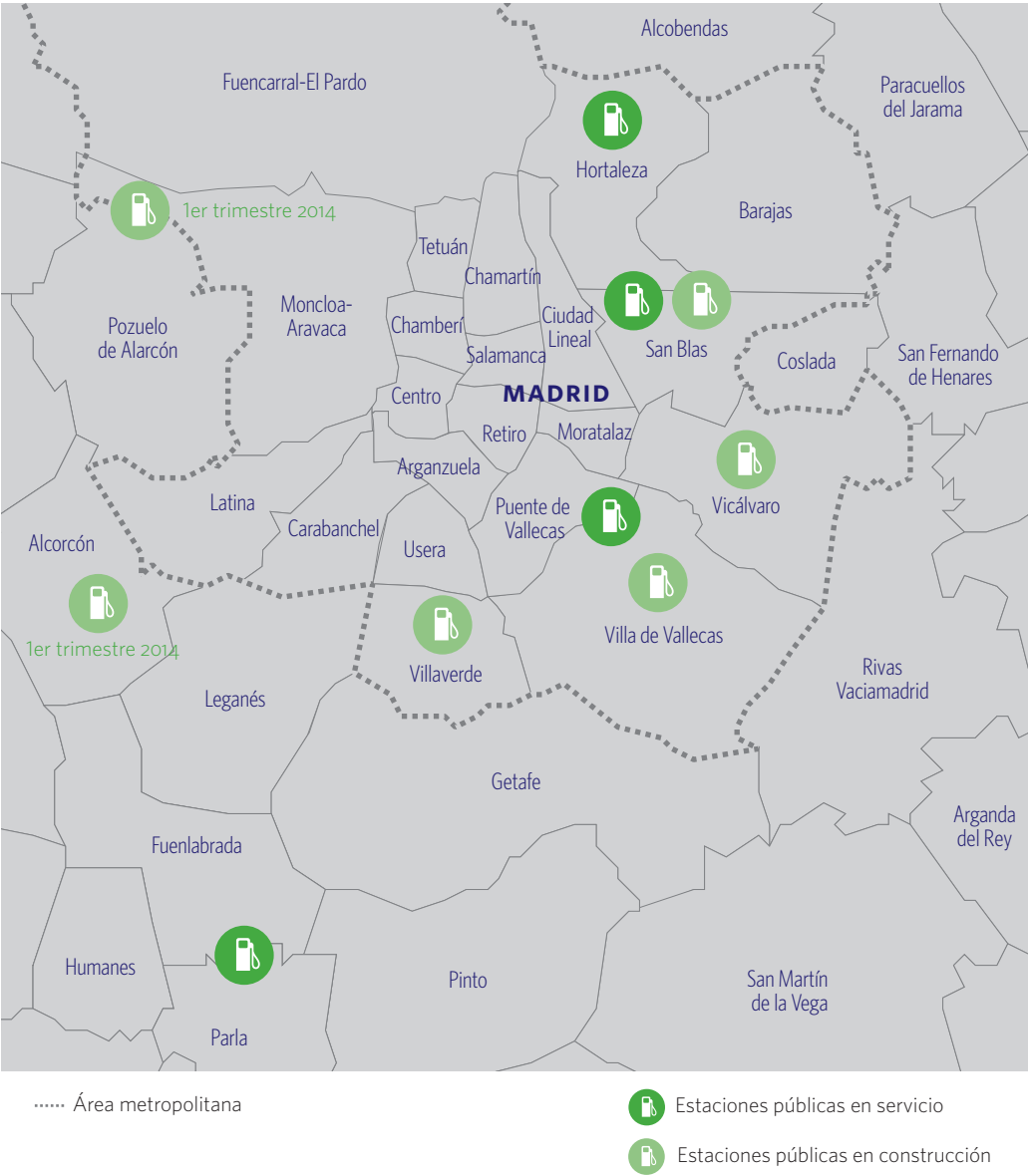
Firmas de convenios de colaboración 2010 hasta la actualidad

Hemos firmado convenios de colaboración con juntas de propietarios y empresas municipales de suelo para la instalación de la red de gas en los sectores de nueva urbanización, como los distritos de Usera y Carabanchel y los municipios de Parla y TorreloDONEs.

Colaboración con ASEFOSAM 2011 hasta la actualidad

Junto a la Asociación de Empresarios de la Fontanería, mantenemos reuniones con sus asociados para informar acerca de las distintas ofertas públicas en los diferentes mercados y de los planes comerciales, con el fin de incrementar los puntos de suministro de la distribuidora.

Además de gestionar el Plan Renove de calderas de la Comunidad de Madrid, ASEFOSAM introduce en el mercado las últimas innovaciones del sector, y es sinónimo de garantía de calidad en las instalaciones.





Colaboración con la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid
2012 - 2013

En 2013 hemos firmado nuevos convenios con la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid, con el fin de mejorar el ahorro y la eficiencia energética, fomentar el uso racional de la energía y optimizar la gestión de los recursos energéticos en los distintos sectores económicos de la Comunidad de Madrid, dentro de los cuales se incluyen las siguientes iniciativas:

Plan Renove sala de calderas
Firmado el 6 de noviembre 2012, y con un periodo de validez hasta el 1 de diciembre 2013, está destinado a instalaciones no industriales (comunidades de propietarios, edificios de viviendas

de comunidades de bienes, empresas, edificios del sector terciario, con potencia térmica nominal inferior a 70 kW, e instalaciones industriales, empresas incluidas en el sector industrial).
Respecto a los incentivos, en función de la potencia térmica nominal de la nueva instalación, Madrileña aporta un máximo del 12% de coste elegible (excepto albañilería y obra civil).

Plan Renove de componentes industriales a gas
Firmado el 19 de febrero 2013, y con un periodo de validez hasta el 1 de diciembre 2013, se destinan a las reformas de equipos industriales tras

las que se instalen componentes y dispositivos que permitan el funcionamiento con gas natural. Estos deben prestar servicio en empresas incluidas en el sector industria o sector terciario.
Los incentivos están determinados en función de la suma de consumos anuales de los componentes sustituidos. Madrileña aportará hasta un máximo de 6.500 euros.

Plan Renove de calderas individuales
Firmado el 6 de noviembre 2012, y con un periodo de validez hasta el 15 de abril 2013 (prorrogado hasta agotamiento de fondos), se destina a los usuarios individuales domésticos, comunidades de bienes, empresas y edificios del sector terciario, con potencia térmica nominal menor o igual a 70 kW. Los incentivos son de 200 euros (ingreso de 140 euros y descuento en factura de 60 euros).

Inspección de calderas.
Madrileña realiza inspecciones periódicas de calderas en el domicilio de los usuarios.



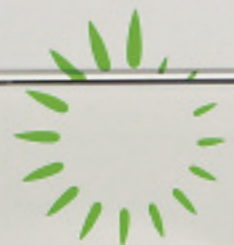


Ámbito de actuación

Nuestro ámbito de actuación se circunscribe a la Comunidad Autónoma de Madrid, donde damos servicio a 835.000 hogares y negocios madrileños.

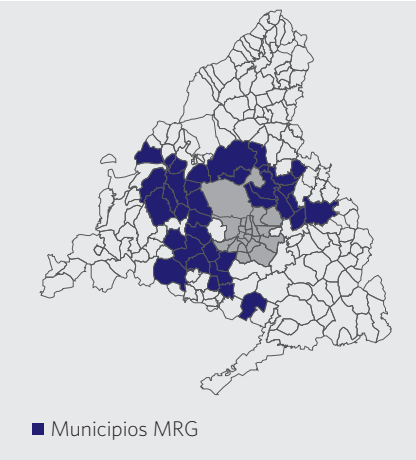
Somos la segunda distribuidora de gas de la región y la tercera del país por puntos de suministro.

Puerta de Alcalá.
Dentro del municipio de Madrid, Madrileña da servicio a los distritos de Usera, Carabanchel, Latina, Moncloa-Aravaca y Fuencarral-El Pardo.

 **Madrileña**
RED DE GAS

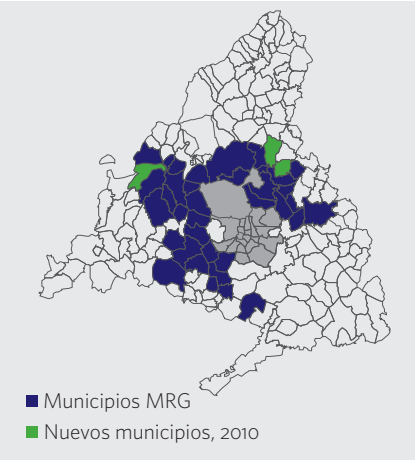
Logros y expansión

Arrancamos en mayo de 2010 con 38 municipios y en junio de 2013 tenemos 57



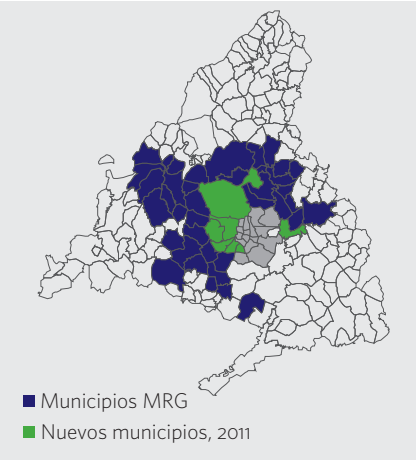
Madrileña Red de Gas

Iniciamos la actividad con 38 municipios en la corona de la Comunidad de Madrid, distribuidos en la zona geográfica sur, oeste, norte y noreste, con un total de 527.000 puntos de suministro conectados. En este primer año, Madrileña consolida la función comercial y realiza una intensa actividad de fidelización del canal de ventas, además de establecer una organización comercial territorial.



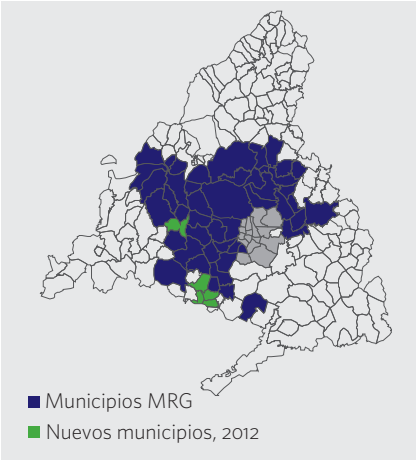
Incorporación de 3 nuevos municipios a Madrileña Red de Gas

En el año 2011 obtenemos la autorización de 3 nuevos municipios: San Lorenzo del Escorial, el Molar y Fuente el Saz, que se desarrollarán en los años sucesivos. (Ver tabla 1)



MRG II, nueva sociedad

Con MRG II se incorporan al negocio los municipios de Pozuelo de Alarcón y San Fernando de Henares, y los distritos del municipio de Madrid de Usera, Carabanchel, Latina, Moncloa-Aravaca y Fuencarral-El Pardo. La nueva sociedad representa un total de 304.000 puntos de suministro adicionales para Madrileña. Son territorios de penetración alta de gas natural, en ocasiones superiores al 85%.

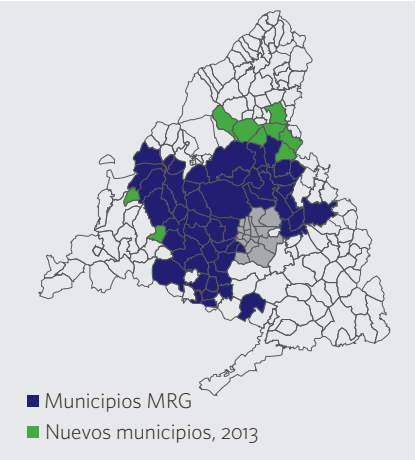


Compra de activos Iberdrola

En septiembre de 2012 comenzamos el desarrollo de los municipios procedentes de la adquisición a Iberdrola: Cubas de la Sagra, Moraleja de Enmedio, Griñón, Serranillos del Valle y Villanueva de la Cañada. Dicha operación ha supuesto para Madrileña Red de Gas la incorporación de casi 1.000 puntos de suministro en los 5 nuevos municipios adquiridos, lo que equivale a 75 km de red. Así como los siguientes logros:

- Un total de captaciones superior a 2.000 usuarios en el primer año, y una previsión de puestas en servicio por encima de 1.000 puntos de suministro.

- Se han realizado más puestas en servicio en un año que las realizadas en los 6 años anteriores.
- La implicación de las instituciones públicas y los ayuntamientos, la prensa local y los vecinos, sumado a una oferta comercial competitiva, ha sido clave del éxito de este ejercicio 2013. (Ver tabla 2)



Nuevas autorizaciones de 9 municipios

Con las autorizaciones de El Vellón, Guadalix de la Sierra, Miraflores de la Sierra, Pedrezuela, Quijorna, Talamanca del Jarama, Torrelaguna, Valdetorres del Jarama y Zarzalejo se fortalece nuestra posición en el norte de Madrid. Según la planificación, entre 2013 y 2014 llegaremos a los usuarios de estos municipios. A Pedrezuela, por su proximidad a El Molar, llegaremos en octubre de 2013, a Quijorna, por su proximidad a Villanueva de la Cañada, llegaremos en junio de 2014 y al resto de los municipios, durante 2014. (Ver tabla 3)

Tabla 1. Incorporación de 3 nuevos municipios a Madrileña Red de Gas

TÉRMINO MUNICIPAL	Nº HABITANTES	Nº VIVIENDAS	CAPTACIONES ¹	RED ²	CLIENTES PeS ³	PREV. LLEGADA
El Molar	8.300	2.700	50	0	0	sep-13
San Lorenzo del Escorial	18.300	8.800	1.200	19.500	650	jun-12
Fuente el Saz	6.400	2.100	CONSOLIDADO	8.600	647	may-11
Total	33.000	13.600	1.250	28.100	1.297	

¹ Captaciones totales durante el ejercicio.
² Longitud de red (en metros), datos actuales.
³ Puesta en servicio, dato a 30/06/2013.

Tabla 2. Compra de activos Iberdrola

TÉRMINO MUNICIPAL	Nº VIVIENDAS	CAPTACIONES ¹	RED ²	CLIENTES PeS ³
Cubas de la Sagra	1.990	530	3.500	250
Griñón	3.000	350	4.500	150
Moraleja de Enmedio	1.480	380	4.100	230
Serranillos del Valle	1.200	50	600	25
Villanueva de la Cañada	6.500	800	4.900	260
Total	14.080	2.110	17.600	915

¹ Captaciones totales durante el ejercicio.
² Longitud de red (en metros), datos actuales.
³ Puesta en servicio, dato a 30/06/2013.

Tabla 3. Nuevas autorizaciones de 9 municipios

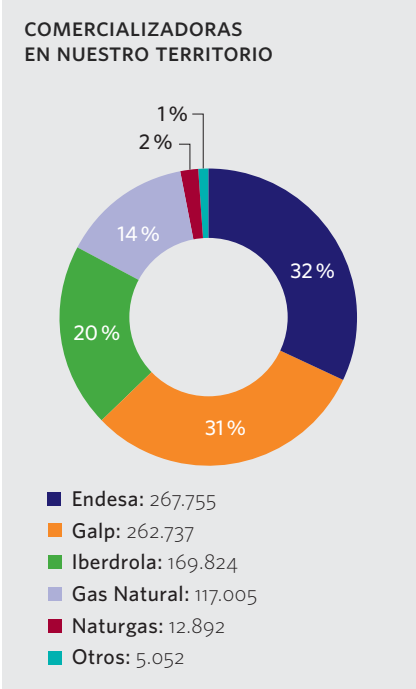
TÉRMINO MUNICIPAL	Nº HABITANTES	Nº VIVIENDAS	PREV. LLEGADA
El Vellón	1.800	750	dic-14
Guadalix de la Sierra	5.992	2.184	ene-14
Miraflores de la Sierra	5.963	2.100	ene-14
Pedrezuela	4.670	1.850	oct-13
Quijorna	3.200	1.280	jun-14
Talamanca del Jarama	3.110	1.200	ene-14
Torrelaguna	4.928	1.720	ene-14
Valdetorres del Jarama	4.042	1.387	mar-14
Zarzalejo	950	600	mar-14
Total	34.655	13.071	



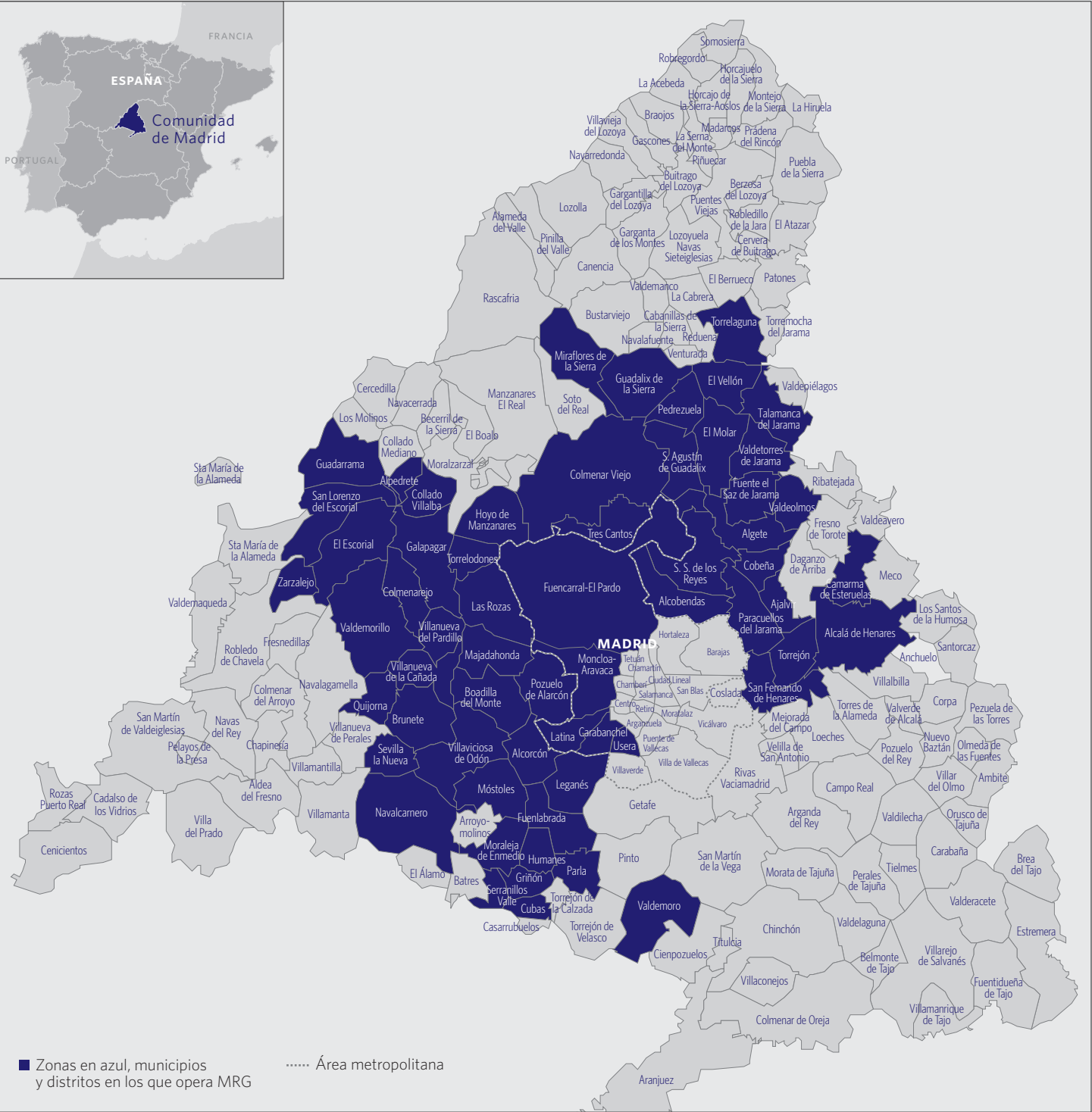
Tercera distribuidora del país por puntos de suministro

Con 835.000 puntos de suministro, Madrileña Red de Gas es en la actualidad la tercera distribuidora del país, después de Gas Natural Distribución y Naturgas.

En nuestro territorio operan 5 comercializadoras: Endesa, Galp, Iberdrola, Gas Natural y Naturgas.



Fuente: MRG



Área de negocio

Damos servicio a 57 municipios de la Comunidad Autónoma de Madrid y a 5 distritos de Madrid capital

Ajalvir	Colmenar del Arroyo	Los Molinos	Pelayos de la Presa	Torremocha de Jarama
Alameda del Valle	Colmenar Viejo	Los Santos de la Humosa	Perales de Tajuña	Torres de la Alameda
Alcalá de Henares	Colmenarejo	Lozoya	Pezuela de las Torres	Tres Cantos
Alcobendas	Corpa	Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias	Pinilla del Valle	Valdaracete
Alcorcón	Coslada	Madarcos	Pinto	Valdeavero
Aldea del Fresno	Cubas de la Sagra	Madrid (21 distritos)	Piñuécar-Gandullas	Valdelaguna
Algete	Daganzo de Arriba	Arganzuela, Barajas,	Pozuelo de Alarcón	Valdemanco
Alpedrete	El Atazar	Carabanchel, Centro,	Pozuelo del Rey	Valdemaqueda
Ambite	El Berrueco	Chamartín, Chamberí,	Prádena del Rincón	Valdemorillo
Anchuelo	El Boalo	Ciudad Lineal, Fuencarral-	Puebla de la Sierra	Valdemoro
Aranjuez	El Escorial	El Pardo, Hortaleza,	Puentes Viejas	Valdeolmos-Alalpardo
Arganda del Rey	El Molar	Latina, Moncloa-Aravaca,	Quijorna	Valdepiélagos
Arroyomolinos	El Molar	Moratalaz, Puente	Rascafría	Valdetorres de Jarama
Batres	El Vellón	de Vallecas, Retiro,	Redueña	Valdilecha
Becerril de la Sierra	El Álamo	Salamanca, San Blas,	Ribatejada	Valverde de Alcalá
Belmonte de Tajo	Estremera	Tetuán, Usera, Vicalvaro	Rivas-Vaciamadrid	Velilla de San Antonio
Berzosa del Lozoya	Fresnedillas de la Oliva	y Villa de Vallecas	Robledillo de la Jara	Venturada
Boadilla del Monte	Fresno de Torote		Robledo de Chavela	Villa del Prado
Braojos	Fuenlabrada	Majadahonda	Robregordo	Villaconejos
Brea de Tajo	Fuente el Saz de Jarama	Manzanares el Real	Rozas de Puerto Real	Villalbilla
Brunete	Fuentidueña de Tajo	Meco	San Agustín del Guadalix	Villamanrique de Tajo
Buitrago del Lozoya	Galapagar	Mejorada del Campo	San Fernando de Henares	Villamanta
Bustarviejo	Garganta de los Montes	Miraflores de la Sierra	San Lorenzo de El Escorial	Villamantilla
Cabanillas de la Sierra	Gargantilla del Lozoya/Pinilla	Montejo de la Sierra	San Martín de la Vega	Villanueva de la Cañada
Cadalso de los Vidrios	de Buitrago	Moraleja de Enmedio	San Martín de Valdeiglesias	Villanueva de Perales
Camarma de Esteruelas	Gascones	Moralzarzal	San Sebastián de los Reyes	Villanueva del Pardillo
Campo Real	Getafe	Morata de Tajuña	Santa María de la Alameda	Villar del Olmo
Canencia	Griñón	Móstoles	Santorcaz	Villarejo de Salvanés
Carabaña	Guadalupe de la Sierra	Navacerrada	Serranillos del Valle	Villavieja del Lozoya
Casarrubuelos	Guadarrama	Navalafuente	Sevilla la Nueva	Zarzalejo
Cenicientos	Horcajo de la Sierra-Aoslos	Navalagamella	Somosierra	
Cercedilla	Horcajuelo de la Sierra	Navalcarnero	Soto del Real	
Cervera de Buitrago	Hoyo de Manzanares	Navarredonda y San Mamés	Talamanca de Jarama	
Chapinería	Humanes de Madrid	Navas del Rey	Tielmes	
Chinchón	La Acebeda	Nuevo Baztán	Titulcia	
Ciempozuelos	La Cabrera	Olmeda de las Fuentes	Torrejón de Ardoz	
Cobeña	La Hiruela	Orusco de Tajuña	Torrejón de la Calzada	
Collado Mediano	La Serna del Monte	Paracuellos de Jarama	Torrejón de Velasco	
Collado Villalba	Las Rozas de Madrid	Parla	Torrejón de Velasco	
Colmenar de Oreja	Leganés	Patones	Torrejón de Velasco	
	Loeches	Pedrezuela	Torrejón de Velasco	



Nuestro negocio

La estrategia de negocio de Madrileña Red de Gas está enfocada en una única actividad: la distribución de gas. Su objetivo prioritario es dar un servicio de excelencia al usuario final.

Detalle de manómetros en una estación de regulación y medida.



Estrategia y objetivos

Nuestra actividad está orientada al cien por cien a dar un servicio óptimo al usuario final

Madrileña Red de Gas, como distribuidora de gas natural, opera en un sector completamente regulado. Concentra su actividad, principalmente, en las siguientes vías de actuación:

- Garantizar el suministro a los usuarios de gas natural conectados a sus redes de distribución.
- Operar y mantener la red de distribución de gas en los municipios en los que está presente.
- Sustituir otras energías más caras o contaminantes por gas natural en su zona de distribución.

Por ello, Madrileña está totalmente orientada al servicio del usuario final, cuya gestión de suministro de gas natural se realiza de forma segura, con eficacia y transparencia, mediante un programa continuo de mejoras.

En ese sentido, es uno de nuestros objetivos que el usuario tenga toda la información disponible en la página web www.madrilena.es, en la que puede consultar datos sobre últimos consumos, fecha de la inspección periódica, autolecturas, precios del gas, etcétera, así como la reducción del papel y la automatización de los procesos. En definitiva, el cliente dispone de

la información necesaria en tiempo real. Este objetivo se ha hecho extensible a los nuevos clientes potenciales, a quienes se les facilita la información de precios de las diferentes energías, los instaladores, ofertas, plazos, etcétera.

Otro de nuestros objetivos es la mejora continua del servicio de atención al cliente a través de un servicio telefónico que proporciona atención inmediata, reducción de los plazos de respuesta y gestión de solicitudes, y el seguimiento personalizado desde nuestra oficina virtual o directamente desde las comercializadoras.

De este modo, las operaciones en domicilios se realizan mediante concertación de cita previa, incluso los fines de semana; se han facilitado nuevos terminales móviles a los operarios que permiten el acceso a la información precisa en tiempo real y la mejor replanificación de las rutas para reducir los tiempos de respuesta y el cumplimiento de plazos, como prioridad absoluta para mejorar la satisfacción del cliente.

En el ámbito del objetivo de seguridad, además del mantenimiento constante preventivo y correctivo, cada 2 años se revisa cada metro de la red de distribución, y cada 5 años se inspeccionan todas las instalaciones receptoras de gas de los usuarios. Todo ello



garantiza una red de distribución y unas instalaciones receptoras seguras.

En el ánimo de poder facilitar el servicio de gas natural al mayor número de ciudadanos, en las zonas en las que hasta hace poco no se consideraba la existencia del suministro de gas, la expansión se está realizando a ritmos crecientemente acelerados, en línea con nuestro objetivo de reducir el precio final de la energía, sustituyendo energías más caras o más contaminantes (gasóleo, GLP, etc.) por gas natural.

Otra de nuestras apuestas estratégicas es promover y potenciar la utilización del gas natural en vehículos, por la gran capacidad de ahorro de costes y de emisiones contaminantes en nuestras ciudades, especialmente de óxido nítrico por la utilización del

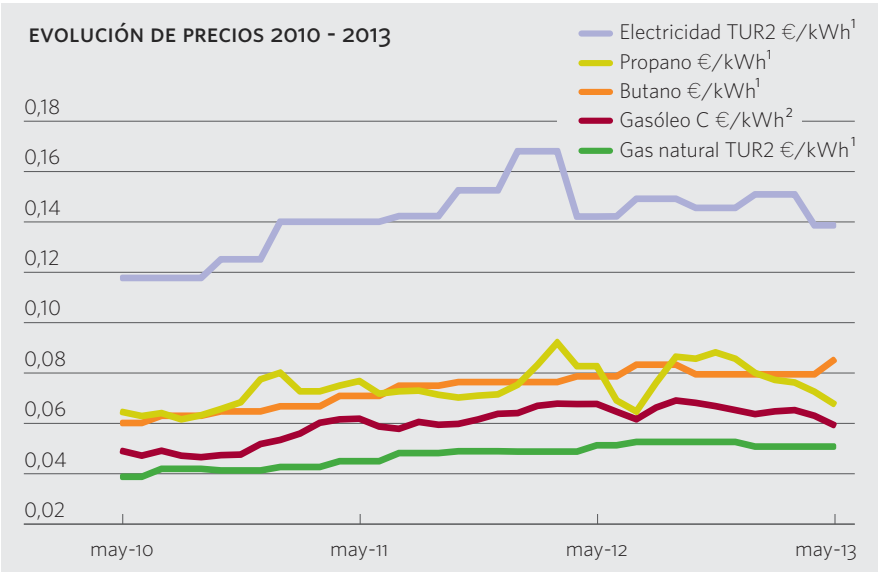
diésel. La incorporación del gas natural por parte de los servicios municipales de Madrid, para el transporte de pasajeros y la recogida de basuras, ha significado un gran avance en este campo, al que Madrileña contribuye con las siguientes actuaciones:

- Continuar apoyando a los ayuntamientos de nuestra zona para que incrementen la utilización del gas natural en todos los vehículos públicos.
- Expandir y potenciar el uso intensivo del gas natural en el servicio del taxi.
- Promover la utilización del gas natural en los vehículos particulares, especialmente en los industriales.

Adiós al diésel en taxis y autobuses.
Los autobuses de la EMT (en la imagen) y los taxis son un 1% del parque de vehículos de la capital, pero realizan el 20% de los desplazamientos. El uso del gas natural reduce sus emisiones en un 90%.

El gas natural

El combustible fósil menos contaminante y más barato

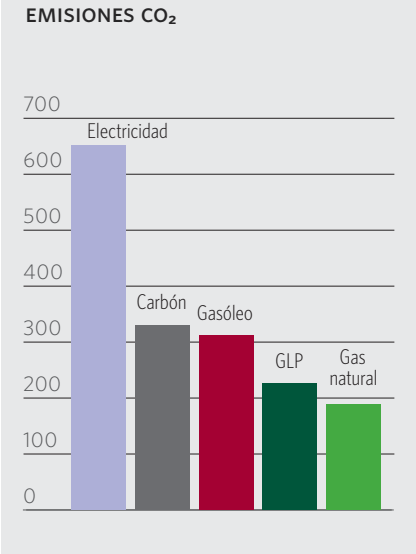


¹Precios BOE.
²Precio gasóleo C liberalizado, importes medios según Boletines Petroleros de la Comisión Europea.
Fuente: MRG

El gas natural es el combustible fósil menos contaminante y más barato. Se distribuye a través de red subterránea, por lo que no necesita transporte rodado. Además, su combustión no genera residuos. Las calderas de condensación, como su propio nombre indica, condensan el vapor de agua de los humos y permiten un mayor aprovechamiento de la energía.

En relación con el medioambiente es el combustible más limpio por su composición, ya que cuenta con mayor proporción hidrógeno/carbono, no tiene partículas sólidas, y contiene entre el 25 y el 30% menos de CO₂

(dióxido de carbono) que el petróleo y sus derivados; entre el 40-50% menos que el carbón (referido a unidad de energía producida). La existencia de SO₂ (dióxido de azufre) es prácticamente nula, lo que evita la creación del ácido sulfuroso –éste se origina al entrar el SO₂ en contacto con óxidos nitrosos y vapor de agua de la atmósfera; es lo que se conoce como causante de la lluvia ácida-. En cuanto a los NO_x (óxidos de nitrógeno) se producen en toda combustión, aunque en la de los gases combustibles tiene una menor emisión.



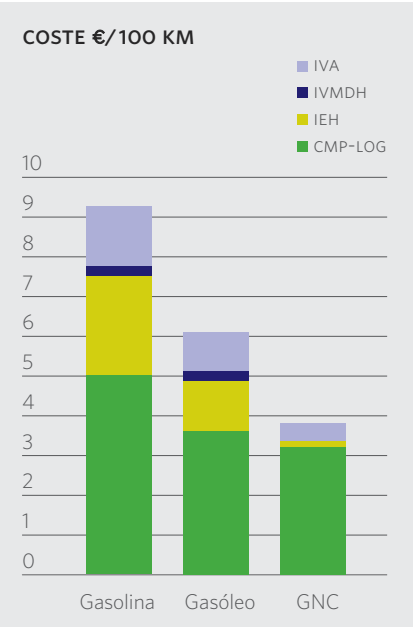
Fuente: Repsol
Nota: Factores de emisión (g/kWh útil final) desde el recurso en origen hasta su uso final.

En el gas natural vehicular los ahorros actuales respecto a otros carburantes pueden alcanzar:

- Respecto a gasolina > 57%
- Respecto al gasóleo > 37%

Además, reduce los costes de mantenimiento del motor respecto a carburantes líquidos, ya que mejora su envejecimiento.

El gas natural tiene varias aplicaciones en la industria y el comercio; ofrece ventajas en procesos industriales donde son necesarios un ambiente limpio, procesos controlados y combusti-



Fuente: Sedigas

· Precios gasolina y gasóleo según informe MINETUR, abril 2012.
· Comparativa con datos de consumo de turistas equiparables del Grupo Volkswagen.

bles de alta eficiencia. Algunas de sus aplicaciones más habituales en la industria y el comercio, a parte del uso para calefacción y/o agua caliente, son: generación de vapor, secado, industria de alimentos, y tratamientos térmicos. En varios procesos químicos e industriales el gas natural se utiliza como materia prima. Asimismo, también se usa en la obtención del hidrógeno a partir del reformado del gas natural rompiendo las moléculas que lo contienen mediante vapor de agua y en presencia de un catalizador.

Estación de regulación y medida aérea.
Labores de mantenimiento.



El sector del gas y su regulación

El sector gasista se ha consolidado como uno de los motores económicos de España, representa un 0,5% del PIB y da empleo a 150.000 personas

Gran parte de la legislación vigente en la actualidad en el sector de gas natural en España es resultado de la transposición de la **Directiva 98/30/EC sobre normas comunes para el mercado interior del gas natural**, que establecía una serie de normas comunes para todos los Estados miembros de la Unión Europea con el principal objetivo de sentar las bases para la liberalización ordenada de los sectores gasistas, basada en los principios de separación de actividades y acceso libre y no discriminatorio a las redes por parte de todos los operadores.

En 2003, se publica la **Directiva 2003/55/CE sobre normas comunes para el mercado del gas natural**, que derogaba la directiva anteriormente citada y establecía que a partir de julio de 2004 los consumidores industriales, y a partir de julio de 2007 los consumidores domésticos, podrían elegir libremente a su proveedor de gas.

Adicionalmente, esta directiva introdujo normas destinadas a reforzar el libre acceso a las redes y otras infraestructuras (por ejemplo, de gas natural licuado), y la seguridad del suministro y la protección a los consumidores. Considera el suministro de gas como un servicio de interés general, por lo que contempla la posibilidad de que los Estados miembros impongan

obligaciones de servicio público a las empresas para garantizar la seguridad del abastecimiento, los objetivos de cohesión económica y social, la regularidad, la calidad y el precio del suministro y la protección del medio ambiente.

En 2009 se aprobó la **Directiva 2009/73/CE**, que supera las dos anteriores, y cuyo objetivo es dar un impulso definitivo a la creación del mercado interior de energía a través de los siguientes principios: la separación efectiva de las actividades de producción y suministro de la gestión de las redes de transporte, bien sobre la base de la separación de propiedad o bien a través de un gestor de la red independiente; el aumento de las competencias y la independencia de los reguladores nacionales, que deberán cooperar a través de una agencia de nueva creación, para la cooperación de los reguladores de la energía; la creación de una asociación de gestores nacionales de redes de transporte, como marco de cooperación supervisado por la Comisión, y la mejora del funcionamiento del mercado de gas.

El marco normativo en España

La regulación del sector gasista español se ha centrado, desde el año 1998, en los objetivos de alcanzar la completa liberalización del mercado minorista de gas natural y de desarrollar un marco regulatorio estable que incentive el desarrollo de nuevas infraestructuras gasistas. Con ello se hace frente al crecimiento de la demanda y se favorece la diversificación de las fuentes de aprovisionamiento de gas, dada la escasa producción autóctona.

Los principios de la Directiva 98/30/EC fueron incorporados a la legislación española a través de la **Ley 34/1998 de 7 de octubre del Sector de Hidrocarburos** (Ley de Hidrocarburos o LHC), que ha sido complementada y modificada por posteriores desarrollos legislativos.

La LHC estableció las bases de una nueva organización del sistema gasista. Los principios básicos en los que se basa la reforma introducida por la LHC son los que siguen:

- La separación de actividades reguladas y actividades en libre competencia.
- El libre acceso de terceros a las infraestructuras gasistas.

- El establecimiento de tarifas de acceso reguladas.

- La liberalización total del comercio mayorista y progresivo en el sector minorista.

- La regulación de existencias mínimas de seguridad y de carácter estratégico.

La LHC fue modificada, entre otras disposiciones, en 2007 a través de la Ley 12/2007 de 2 de julio, para impulsar la creación de un mercado interior de energía competitivo. Esta nueva normativa comprende la reordenación de las competencias de las distintas autoridades reguladoras, el desarrollo de la normativa que regula el acceso a las redes, la separación funcional de actividades reguladas, la regulación de la actividad de suministro de último recurso, la creación de la Oficina de Cambios de Suministrador y el establecimiento de un calendario de adaptación del sistema tarifario de suministro de gas natural y de aplicación del suministro de último recurso.

Actividades reguladas y actividades en libre competencia

La LHC tiene en cuenta que **algunas actividades en el sector gasista están sujetas a significativas economías de escala** y tienen características asimilables a las de los llamados bienes públicos, por lo que pueden considerarse monopolios naturales. Estas actividades (regasificación, almacenamiento básico, transporte y distribución) se encuentran sujetas a un esquema de ingresos regulados, mientras que actividades como el aprovisionamiento y la comercialización de energía se desarrollan en un régimen de libre competencia.

La LHC obligó a una separación jurídica dentro del mismo grupo empresarial de las actividades reguladas y las actividades de comercialización y aprovisionamiento, estableciendo la obligación de proceder a una separación contable de las diferentes actividades reguladas (regasificación, almacenamiento, transporte y distribución) desempeñadas dentro de un mismo grupo. Asimismo, incidió aún más en este aspecto reforzando la separación de las actividades reguladas y liberalizadas, mediante el establecimiento de la obligación de proceder a una separación no solo jurídica, sino

también funcional, lo que obligaba a que las empresas con activos regulados funcionen de manera independiente del resto de empresas del grupo empresarial en el que estén integradas.

En el sistema gasista, la LHC establece los siguientes sujetos participantes:

- **Transportistas:** son sociedades autorizadas para la construcción, operación y mantenimiento de instalaciones de regasificación de gas natural licuado, de transporte o de almacenamiento básico de gas natural.

- **Gestor técnico del sistema:** opera y gestiona la red básica y las redes de transporte secundario y mantiene las condiciones para la operación normal del sistema.

- **Distribuidores:** construyen, operan y mantienen instalaciones de distribución destinadas a situar el gas en los puntos de consumo, pudiendo construir, mantener y operar, además, instalaciones de la red de transporte secundario.

- **Comercializadores:** son sociedades que, accediendo a las instalaciones de terceros, adquieren el gas natural para

su venta a los consumidores, a otros comercializadores o para realizar tránsitos internacionales.

- **Consumidores finales:** adquieren gas para su propio consumo y tendrán derecho a elegir suministrador. Si incorporan gas en el sistema para su propio consumo, se denominan consumidores directos en mercado.

- **Oficina de cambios de suministrador:** es la sociedad responsable de la supervisión de los cambios de suministrador de los consumidores finales.

La Ley 34/1998 y el Real Decreto 949/2001 establecen que, **tanto los transportistas como los distribuidores, tienen el deber de permitir el acceso transparente, objetivo y no discriminatorio de terceros a sus instalaciones** a cambio de una contraprestación económica por el uso de dichas instalaciones, determinada por las tarifas y cánones de acceso.

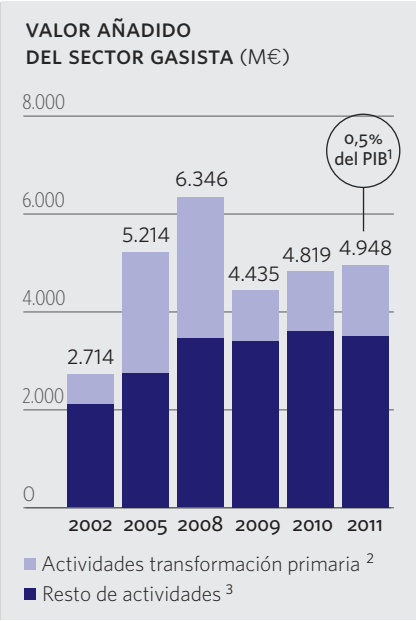
El régimen económico del sistema gasista

El Real Decreto 949/2001 sentó las bases del régimen económico del sector gasista, estableciendo un sistema económico integrado del sector de gas natural para las actividades reguladas, retribuidas con cargo a las tarifas, los peajes y los cánones regulados. Este Real Decreto incorpora también los criterios básicos para la retribución de las actividades reguladas y para la fijación de los peajes y tarifas que pagan los sujetos por el acceso a y uso de las instalaciones gasistas.

Según estos criterios, la retribución de las actividades reguladas se sufragará mediante la recaudación procedente de los precios regulados por el uso de las infraestructuras (peajes y cánones). Dado que no tienen por qué coincidir las empresas que recaudan los precios regulados, tanto por tarifas como por peajes y cánones, con la retribución reconocida a las empresas incorporadas al sistema económico integrado del sector del gas, el Real Decreto 949/2001 estableció un sistema de liquidación de las actividades reguladas. (Fuente: Energía y Sociedad).

Desarrollo sostenible del sistema gasista español

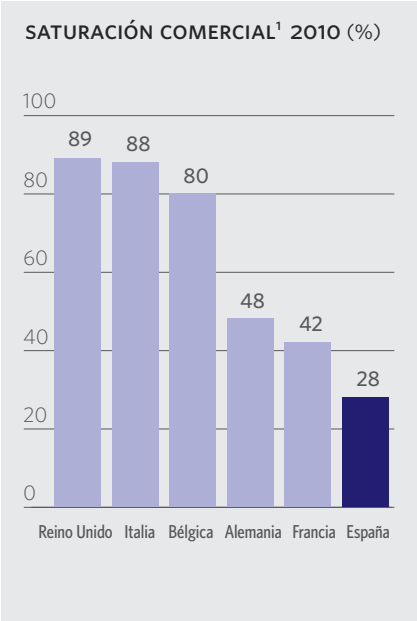
España es una potencia emergente para el gas natural



¹ El PIB de la economía española fue en 2011 1.048.057 M€.
² Actividades de generación y cogeneración de electricidad.
³ Actividades de comercialización, distribución, transporte, regasificación y almacenamiento.

El valor añadido del sector gasista alcanza el 0,5% del PIB y da empleo a 150.000 personas

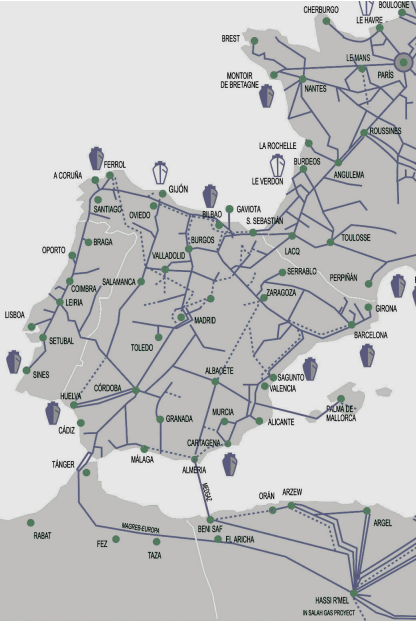
El sector gasista se ha consolidado como uno de los motores económicos de España: representa un 0,5% del PIB y da empleo a un total de cerca de 150.000 personas entre puestos directos e indirectos.



¹ Puntos de Suministro de Gas.

El nivel de saturación de España es inferior al de otros países de la UE

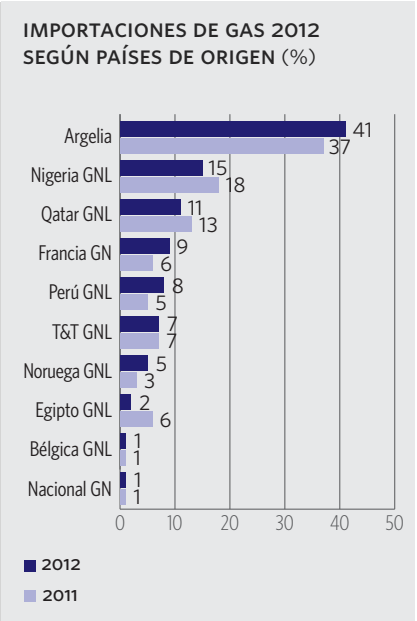
Reino Unido, seguido de Italia, Bélgica y Alemania, es el país con mayor saturación comercial en el sector de gas de Europa. España con un 28% cuenta con un amplio potencial de crecimiento.



Fuente: GTS 2011, Sedigas

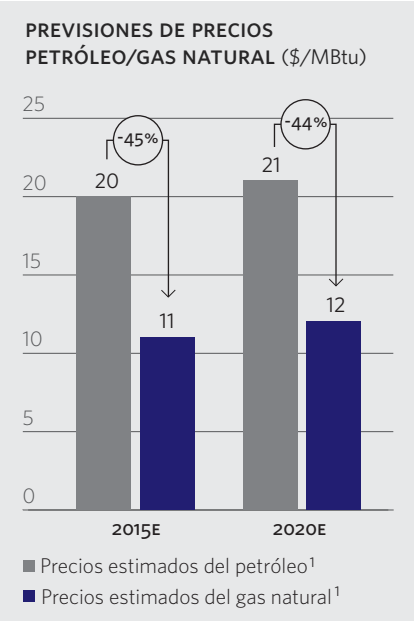
El sistema gasista español es uno de los más polivalentes de Europa

Con 6 plantas de regasificación de GNL y 6 conexiones con Argelia, Francia y Portugal, España dispone de uno de los sistemas de gas con mejores infraestructuras de interconexión del continente.



Las importaciones de gas en España provienen de más de 10 países

Gracias a su privilegiado posicionamiento geoestratégico, España disfruta de un elevado grado de diversificación de sus fuentes de suministro de gas natural.



¹ World Energy Outlook 2012, IEA.
Nota: Conversión de 5.800 MBtu/barril.

Las previsiones dibujan un escenario muy competitivo a medio plazo

La reciente evolución de las reservas globales de gas natural y su favorable impacto en la oferta se refleja en la competitividad del precio del gas natural frente a otras fuentes de energía alternativas.



Evolución de resultados

Los resultados alcanzados en el ejercicio 2013 reflejan la consolidación de la plataforma operativa creada en 2010 y establecen los fundamentos para un crecimiento sostenible.

Tapa de registro de Madrileña
en una calzada de Madrid.



Detalle de una sala centralizada de calderas.
Instalación en la mancomunidad Referéndum Viña Grande, en el municipio de Alcorcón, Madrid.

Resumen de resultados

Los resultados alcanzados en el ejercicio 2013 han estado en línea con lo previsto en un año de ligero crecimiento sostenido

Cuenta de pérdidas y ganancias

M€	2012	2013
Retribución regulada	151,7	152,0
Otros ingresos	24,2	24,1
EBITDA ¹	144,1	146,4
EBIT	100,3	111,0
Beneficio neto	21,6	30,7

¹ Excluyendo gastos no recurrentes.

El ejercicio 2013, finalizado el pasado 30 de junio, constituye el segundo ejercicio con perímetro constante, tras la adquisición a Gas Natural Fenosa, en junio de 2011, de los activos de distribución junto a una cartera de aproximadamente 304.000 puntos de suministro, operados actualmente por MRG II.

Los resultados del ejercicio reflejan la consolidación de la plataforma operativa establecida tras la creación de la compañía en 2010 y el establecimiento de una sólida base para un crecimiento estable y sostenido. La estrategia de crecimiento del Grupo, centrada en la expansión de sus operaciones tanto en el territorio actual como en municipios adyacentes que

no cuentan actualmente con suministro de gas natural, se apoya en un modelo de gestión enfocado en la consecución de resultados y basado en la optimización de recursos, así como en procesos de negocios sólidos, fiables y eficientes.

Resultado de las operaciones

Las eficiencias generadas en los procesos de negocio aseguran la estabilidad en los resultados

Los hechos más significativos que han condicionado los resultados operativos del ejercicio 2013 son los siguientes:

- Medida regulatoria de carácter temporal adoptada para el año 2013 por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo, por la que se fija en 0 el factor de eficiencia del IPH debido a la coyuntura económica, lo que supone una reducción de la retribución regulada del Grupo de 4,7 millones de euros.
- Crecimiento inorgánico en puntos de suministro. En agosto de 2012, y tras la obtención de las necesarias autorizaciones regulatorias, se completó la adquisición a Iberdrola de sus activos de distribución de gas natural en la Comunidad de Madrid, entre los que se incluía una cartera de aproximadamente 1.000 puntos de suministro. Además del crecimiento en la base de clientes, esta adquisición ha permitido ampliar significativamente el área de expansión de MRG a 5 nuevos municipios de la Comunidad de Madrid adyacentes al territorio de MRG.
- Sólido crecimiento orgánico en captación bruta de nuevos puntos de suministro, superior al 8% con respecto

al ejercicio anterior, y apoyado especialmente en la expansión de las redes de distribución en los nuevos municipios operados por el Grupo.

- Sensible incremento de las solicitudes de ceses, superior al 55% con respecto al ejercicio 2012. El actual entorno económico explica en gran medida el aumento de solicitudes de ceses y cortes de suministro de gas a clientes finales. Esta dinámica, lamentablemente, no solo ha ralentizado el crecimiento en la cartera de puntos de suministro del Grupo, sino que también ha requerido importantes esfuerzos operativos y económicos de cara a la atención de estas solicitudes.
- Estabilidad en los procesos de negocio. Transcurridos más de dos años desde la puesta en marcha de nuestros sistemas de gestión integrados, los procesos de MRG son ahora más sólidos, fiables y eficientes.

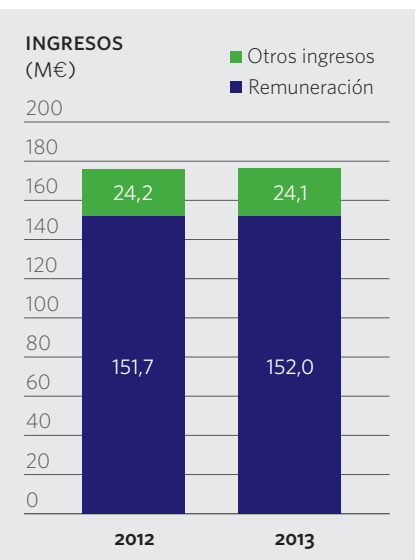
Ingresos y gastos

El importe neto de la cifra de negocios en 2013 ha sido de 176 millones de euros

El importe neto de la cifra de negocios en el ejercicio 2013 ha sido de 176,1 millones de euros, el 86% de la cual proviene de la retribución regulada a la actividad de distribución, fijada en las Órdenes IET 849/2012 y 2812/2012 del Ministerio de Industria, Energía y Turismo publicadas en abril y diciembre de 2012, respectivamente, para cada una de las sociedades del Grupo. El resto de los ingresos del Grupo corresponde a prestaciones de servicios diversos relacionados con la actividad de distribución de gas natural. Entre ellos destacan los ingresos por alquiler de contadores (11,6 millones de euros) y los ingresos por inspecciones periódicas (7,5 millones de euros).

La retribución de la actividad de distribución se calcula, de acuerdo con lo establecido en el actual marco regulatorio, por medio de una fórmula paramétrica que tiene en cuenta como principales vectores de revisión (i) la inflación registrada (a través del Índice de Precios de Hidrocarburos-IPH), (ii) el crecimiento en nuevos puntos de suministro y (iii) el crecimiento en el volumen de gas natural distribuido por el Grupo.

La medida regulatoria anteriormente mencionada, y aplicada para el año 2013, ha tenido un impacto en los resultados del presente ejercicio,



cerrado a 30 de junio de 2013, de 2,3 millones de euros.

Las eficiencias generadas en las operaciones de la compañía, derivadas de la estabilidad en los procesos, los nuevos sistemas integrados y la internalización de actividades en determinadas áreas han permitido al Grupo alcanzar un crecimiento del Resultado Bruto de Explotación (EBITDA) de un 1,6% con respecto al anterior ejercicio.

Posición financiera y balance consolidado

La estabilidad en las masas patrimoniales es una muestra más de la consolidación de la actividad de la compañía conseguida durante este ejercicio

Balance		
M€	2012	2013
Autorizaciones administrativas	713,3	713,4
Inmovilizado material	392,3	385,5
Total inmovilizado red de distribucion	1.105,6	1.098,9
Fondo de Comercio	57,4	57,4
Otros activos no corrientes	35,4	35,0
Activos corrientes	34,6	40,0
Caja y bancos	55,0	33,4
Total activos	1.288,0	1.264,6
Patrimonio neto	244,5	230,5
Deuda L/P con empresas del grupo	191,7	194,0
Deudas a largo plazo	775,5	726,3
Otros pasivos no corrientes	20,7	24,8
Pasivo corriente	55,6	89,0
Total patrimonio neto y pasivo	1.288,0	1.264,6

Detalle de una sala centralizada de calderas. Instalación en la mancomunidad Referéndum Viña Grande, en el municipio de Alcorcón, Madrid.



Flujo de caja de las operaciones

El gran esfuerzo inversor y los cambios en el impuesto de sociedades son los grandes impactos en la generación de caja de este ejercicio

Flujo libre de caja		
M€	2012	2013
EBITDA	144,1	146,4
Impuesto sobre sociedades	2,4	(9,2)
Capital circulante	(20,0)	2,0
Capex	(8,8)	(21,1)
Cash flow libre	117,7	118,2

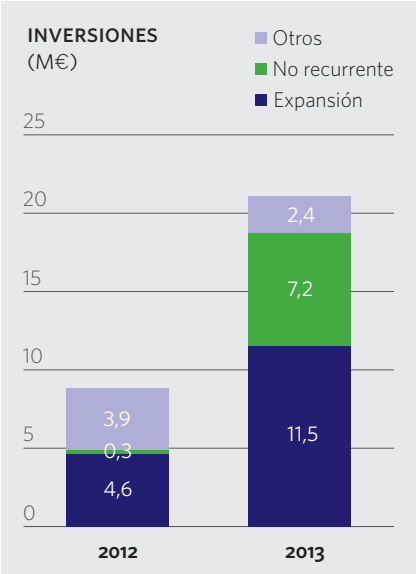
El flujo de caja generado por las operaciones durante el ejercicio 2013 ha sido de 118,2 millones de euros, lo que representa un 0,4% de crecimiento con respecto al alcanzado en el anterior ejercicio.

Los principales factores que han condicionado la evolución del flujo de caja generado en el ejercicio han sido los siguientes:

- El esfuerzo inversor del Grupo, resultado de la estrategia de crecimiento reflejada en los proyectos de expansión.
- El impacto en el impuesto sobre sociedades de las medidas adoptadas con carácter temporal en 2012.

Inversiones

La expansión territorial afianza el potencial de crecimiento futuro



La inversión en inmovilizado del Grupo a través de los diversos proyectos llevados a cabo durante el ejercicio ha alcanzado una cifra de 21 millones de euros, lo que representa un 139% de crecimiento con respecto al año anterior.

En atención a sus características esenciales, las inversiones del Grupo en 2013 pueden agruparse en cuatro grandes áreas:

Expansión

MRG ha invertido un total de 11,5 millones de euros en la expansión de sus redes de distribución, lo que supone un crecimiento del 149% con respecto al ejercicio anterior. Además de la expansión sostenida en el territorio consolidado del Grupo, la inversión en la creación de nuevas redes de distribución en los términos municipales de El Molar, San Lorenzo del Escorial, Fuente El Saz, Moraleja de Enmedio, Griñón, Cubas de la Sagra, Serranillos del Valle y Villanueva de la Cañada ha resultado significativa, y permite establecer una sólida base de captación de nuevos puntos de suministro en los próximos ejercicios.

Adquisiciones

MRG adquirió, en agosto de 2012, los activos de distribución de gas natural

en la Comunidad de Madrid del Grupo Iberdrola, lo que ha permitido ampliar significativamente la base territorial de expansión de la compañía.

Sectorización de redes

El proyecto contempla la separación técnica de las redes de distribución de MRG y su conexión a las redes de transporte primario, y ha supuesto en el presente ejercicio una inversión de 4 millones de euros.

Otros proyectos

Destacan en este apartado las inversiones en proyectos de desarrollo de sistemas de información y mejoras técnicas en el resto de áreas del Grupo.



Responsabilidad corporativa

Para Madrileña Red de Gas la responsabilidad social corporativa es el conjunto de acciones estratégicas desarrolladas por la compañía para establecer relaciones de confianza, estables, sólidas y de beneficio mutuo con sus grupos de interés.

Parte del equipo con sus hijos ante la fachada de la sede.
En los primeros 3 años de la compañía ha habido 17 nacimientos.

Código Ético

Es el patrón de actuación que asegura un comportamiento adecuado en el desempeño profesional de sus empleados

Somos conscientes de que la aceptación y el éxito de negocio de Madrileña Red de Gas solo puede ser sostenible si contribuye de manera activa y concreta en el resultado de los desafíos que debe afrontar nuestra sociedad.

Establecemos criterios de buen gobierno y un Código Ético de obligado cumplimiento para todos. Publicado en junio de 2010, nuestro código ético tiene como finalidad establecer las pautas que han de guiar el comportamiento de todos los empleados en su desempeño diario en lo que respecta a las relaciones e interacciones que mantiene con todos sus grupos de interés: el equipo, los usuarios, los proveedores y colaboradores externos, los accionistas, las instituciones públicas y privadas y el conjunto de la sociedad.

Este Código Ético se inspira en los mismos principios que definen la misión, la visión, y los valores de la compañía, a la vez que los complementa, y constituye el patrón de actuación que asegura un comportamiento adecuado en el desempeño profesional de sus empleados.

Para Madrileña la confianza de sus accionistas, usuarios, proveedores y colaboradores externos, así como del entorno social en el que desarrolla su

actividad, se fundamenta en la integridad y responsabilidad en el desempeño profesional de cada uno de sus empleados.

La integridad se entiende como la actuación ética, honrada y de buena fe. La responsabilidad profesional como la actuación proactiva, eficiente y enfocada a la excelencia, la calidad y la voluntad de servicio. Bajo estas premisas, Madrileña espera de todos sus empleados un comportamiento íntegro y responsable en el desempeño de sus funciones. Igualmente lo espera de sus proveedores y colaboradores.

Las pautas de conducta recogidas en el Código Ético tienen relación con el respeto a la legalidad y a los valores éticos; respeto a las personas; desarrollo profesional e igualdad de oportunidades; cooperación y dedicación; seguridad y salud en el trabajo; uso y protección de los activos; impedir la corrupción y soborno, pagos irregulares y blanqueo de capitales; imagen y reputación corporativa; lealtad a la empresa y conflictos de intereses; tratamiento de la información y del conocimiento; relaciones con los clientes; relaciones con empresas colaboradoras y proveedores, y respeto al medio ambiente.

El Código Ético ha sido distribuido entre los proveedores, y figura como

requisito contractual. A él deben adherirse nuestros contratistas y colaboradores externos, quienes firman un manifiesto de responsabilidad corporativa en el que declaran conocerlo.

Asimismo, el 30 de junio de 2010 se constituyó la Comisión del Código Ético, entre cuyas funciones se cuentan facilitar la resolución de los posibles conflictos relacionados con la aplicación del mismo. Hasta la fecha no se han notificado conflictos, desviaciones o incumplimientos del Código Ético.

Tres generaciones.
José Luis Cruz, padre de Roberto y abuelo del pequeño de los Cruz, es un veterano en la compañía.



Recursos humanos

Nuestra política laboral está orientada al desarrollo del potencial del equipo humano

Política de igualdad

En Madrileña Red de Gas velamos por el derecho a la igualdad de trato en las relaciones laborales con todos nuestros trabajadores, con independencia de su nacionalidad, sexo, raza u origen étnico, su religión o sus creencias, discapacidad, edad u orientación sexual. De ahí que hayamos ejecutado todas las medidas necesarias para luchar contra cualquier tipo de discriminación. Hemos desarrollado mecanismos de comunicación y solución de conflictos con los representantes de los trabajadores, que tienen por objeto y fin mediar y solucionar las posibles disfunciones que surgieran en este aspecto.

Desarrollo del capital humano

Apostamos por la formación de nuestros equipos, y por una gestión dinámica del conocimiento, orientada al desarrollo del potencial de los trabajadores. El fin es adecuar su nivel de conocimientos y cualidades a los requerimientos que en cada momento sean necesarios para la consecución de nuestros objetivos empresariales.

La mejora en los niveles de competencia de nuestros profesionales revierte en el incremento de la productividad y competitividad de la compañía. Por ello, a lo largo de este ejercicio de

2013 nuestros equipos han recibido cursos de formación técnica, prevención de riesgos laborales, habilidades e idiomas. Estos planes de formación se han impartido tanto a los empleados en activo como a los nuevos profesionales que se han incorporado durante este último ejercicio a la empresa. En 2012 se desarrolló el llamado «Programa de integración del personal de nuevo ingreso», con el objetivo de integrar a este colectivo en los valores y objetivos empresariales, haciéndolos conocedores y partícipes de ellos. Dentro de este programa se entrega un «Manual de acogida» donde los nuevos trabajadores pueden conocer, entre otras cosas, el organigrama de la compañía, la misión, visión y valores, las relaciones laborales, el convenio colectivo, la prevención de riesgos laborales, las normas generales de contratación y compras y el funcionamiento del archivo y la documentación de la compañía.

También con el fin de favorecer la integración, desde 2010 se celebran las «Jornadas anuales de integración», para fomentar la colaboración entre las personas, un mayor conocimiento de las mismas, así como las destrezas y actitudes grupales. Estas jornadas, de 2 días de duración, se realizan siempre fuera del entorno de la empresa.



Celebración de las Jornadas anuales en 2010 - 2012. (Arriba y en el centro) **Campeonato de fútbol de Madrileña.**

Lina Díaz, la última incorporación al equipo. (A la izquierda)

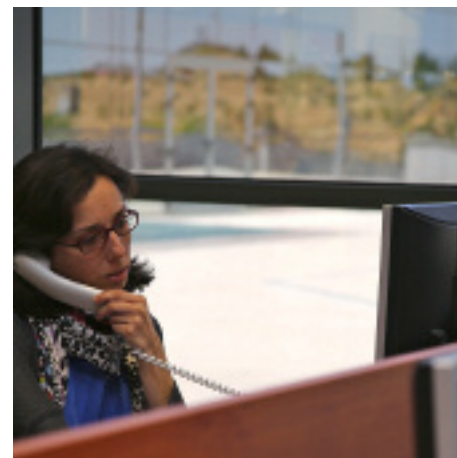
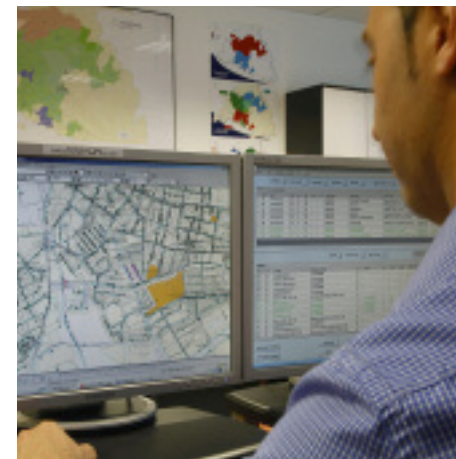
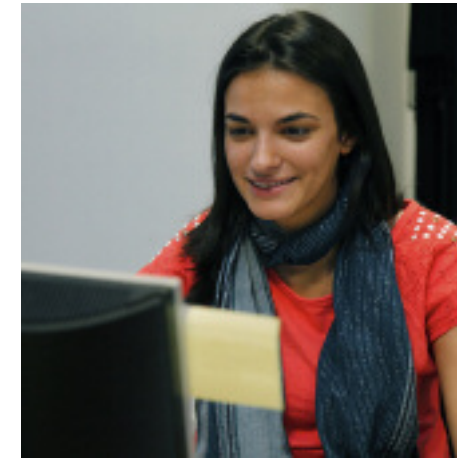
Compromiso social

La conciliación de la vida familiar y profesional es una prioridad

Una de las principales prioridades de Madrileña Red de Gas es la conciliación de la vida familiar y profesional. Ésta se materializa en acciones concretas como son la jornada intensiva en periodo de verano, de los meses de junio a septiembre, y las facilidades para el teletrabajo.

El compromiso con el equipo se traduce, además, en beneficios sociales para nuestros profesionales, que incluyen: planes para la jubilación, planes de pensiones, seguros de ahorro, seguros de salud, ayudas para formación y planes de compensación flexible.

Asimismo, somos coherentes en nuestro compromiso con el entorno social. Desde nuestro nacimiento, hemos firmado diferentes acuerdos con universidades, con el fin de otorgar becas y recibir alumnos en prácticas. Entre ellos, se cuentan personas con discapacidades psíquicas, a quienes hemos accedido a través de los acuerdos realizados con entidades sin ánimo de lucro.



Seguridad y salud

La obtención del certificado OHSAS 18001 aporta una gran variedad de beneficios para la compañía

En la política de prevención de riesgos laborales de Madrileña Red de Gas se establece el compromiso de impulsar un sistema de gestión de la seguridad y salud, de acuerdo a un estándar de amplio reconocimiento, la norma OHSAS 18001.

A la hora afrontar el reto del diseño del sistema de gestión de la seguridad y salud según la citada norma, surgió la necesidad de superar situaciones singulares, entre las cuales destacan las siguientes:

- Documentación del sistema de gestión existente insuficiente y no alineado con los requisitos de la norma de referencia, y necesidad de compatibilizar la misma con las exigencias establecidas en la legislación vigente. Todo ello sometido al trámite de consulta y participación con la representación de los trabajadores.

- Empresa con actividades clasificadas como de especial peligrosidad y con procesos peligrosos o con riesgos especiales según la legislación vigente; entre otros, el uso significativo de gases comprimidos, las actividades en obras de construcción, la excavación, los movimientos de tierras con riesgo de sepultamiento, trabajos en altura, trabajos a turnos y nocturnos, trabajos

en espacios confinados y trabajos con riesgo de explosión, algunos en zonas clasificadas.

- Actividades realizadas por contratistas, algunas de ellas en situaciones de concurrencia, que implican importantes requisitos de coordinación de actividades empresariales en materia de prevención de riesgos laborales, y de vigilancia.

En la fase de implantación, se activaron los diferentes procesos sobre los que descansa el funcionamiento del sistema, entre los que pueden destacarse los siguientes:

- Constitución del comité de seguridad y salud, que celebra sus reuniones trimestrales y donde la representación de los trabajadores ejercita sus derechos de consulta y participación.

- Definición del plan de prevención de riesgos laborales, según lo establecido en la normativa legal vigente, y en el que, entre otras cosas, la Dirección establece la política de prevención de riesgos laborales.

- Desarrollo documental de los procedimientos y normativa interna.

Trabajos de soldadura de alta presión.
La seguridad y la salud son una de las prioridades de la compañía.

- Contratación de servicios con entidades externas, como el servicio de prevención ajeno.

- Realización de las evaluaciones de riesgos laborales, según lo establecido en la normativa vigente.

- Identificación de requisitos legales (69 normas legislativas) de obligado cumplimiento para nuestras actividades, pertenecientes a los ámbitos estatal y autonómico.

- Establecimiento de un sistema de 37 indicadores de gestión de la seguridad y salud, con seguimiento semestral.

- Realización de planes anuales de formación e información en prevención de riesgos laborales.

- Establecimiento de diversas prácticas de gestión relacionadas con trabajos en espacios confinados, prevención de riesgos en actividades con potencial presencia de atmósferas explosivas, trabajo a turnos y nocturno, recursos preventivos, gestión del riesgo laboral grave e inminente así como para la vigilancia de la salud.

- Implantación del modelo de coordinación de actividades empresariales

en materia de prevención de riesgos laborales.

- Definición periódica de objetivos y metas en la gestión de la seguridad y salud.

- Realización de auditoría interna según la norma OHSAS 18001.

La obtención del certificado OHSAS 18001, concedida por TÜV Rheinland, con validez y reconocimiento en cerca de 80 países, aporta importantes beneficios para la compañía y sus trabajadores. Entre éstos destacan la prevención de los accidentes laborales, la mejora de la productividad y el aumento de la concienciación sobre la importancia de la prevención entre los empleados, fomentando la inserción de la cultura preventiva entre todos los miembros del equipo.

Trabajos de acometida en la urbanización Monteclaro de Pozuelo de Alarcón, Madrid.



Política medioambiental

El respeto por la preservación del medio ambiente para un desarrollo sostenible es un factor clave en nuestra política empresarial

El respeto por la preservación del medio ambiente para un desarrollo sostenible es un factor clave en nuestra política empresarial. En Madrileña Red de Gas somos conscientes de la necesidad de una estrategia clara y comprometida con la conservación del medio ambiente, de forma que el impacto de nuestra actividad sea mínimo en el medio natural en el que actuamos. Las buenas prácticas medioambientales en el desarrollo de nuestra actividad están avaladas por las siguientes acciones:

- Implantación y certificación del sistema de gestión ambiental según la norma UNE-EN ISO 14001 por TÜV Rheinland, con validez y reconocimiento a nivel mundial. La obtención de este certificado aporta una amplia gama de beneficios, como son la mejora de la imagen ante los diferentes grupos de interés: usuarios, empleados, inversores y el público en general; la minimización del riesgo de responsabilidad medioambiental; la reducción de las primas de seguros a través de la disminución de incidencias; las facilidades de obtención de permisos y autorizaciones; la vigilancia continua sobre la correcta adecuación de los procesos a los requerimientos y legislaciones vigentes; la implantación de

prácticas empresariales enfocadas a la prevención de la contaminación; la minimización del consumo de recursos y el fomento de un comportamiento respetuoso con el medio ambiente entre los empleados y colaboradores externos.

- Gestión de los residuos peligrosos y reciclables en centros de trabajo, obras de construcción e intervenciones en la red.
- Establecimiento de un cuadro de indicadores de gestión ambiental: consumo de recursos, estimación emisiones atmosféricas, etcétera.
- Mediciones de ruido ambiental en las estaciones de regulación y medida.
- Puesta en marcha de un proyecto de estimación de la «huella de Carbono» con alcances 1 y 2, en el marco de unificación de criterios sectoriales.

Hito de red de Madrileña Red de Gas.
Al fondo, vista del nuevo skyline de Madrid, las Cuatro Torres del Paseo de la Castellana.



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Al Accionista Único de Madrileña Red de Gas, S.A.U. (Sociedad Unipersonal):

1.

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Madrileña Red de Gas, S.A.U. (Sociedad Unipersonal) (la Sociedad dominante) y sociedades dependientes (el Grupo) que comprenden el balance consolidado al 30 de junio de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad dominante son responsables de la formulación de las cuentas anuales consolidadas, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 3 de la memoria consolidada adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
2.

Tal como establece la legislación en vigor, el Grupo debe desglosar en la memoria consolidada adjunta el importe de los sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase así como anticipos, créditos o garantías concedidas, obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida devengados en el curso del ejercicio por el personal de alta dirección de la Sociedad dominante. Dado el número reducido de perceptores de estas prestaciones y el carácter personal de las mismas, el Grupo no desglosa esta información en la memoria consolidada adjunta. Igualmente nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2012 contenía una salvedad por este concepto.
3.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de la salvedad anterior, las cuentas anuales consolidadas adjuntas del ejercicio 2013 expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Madrileña Red de Gas, S.A.U. y sociedades dependientes al 30 de junio de 2013, así como de los resultados consolidados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.
4.

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2013 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad dominante consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Madrileña Red de Gas, S.A.U. y sociedades dependientes.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Juan Manuel Anguita Amate
Socio – Auditor de Cuentas

10 de julio de 2013

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid.
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 913 083 566, www.pwc.com/es

R. M. Madrid, hoja 87.250-1, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3ª
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - CIF: B-79 031290

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Año 2013 N° 01/13/12868
COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

Certificado

Normativa de aplicación **ISO 14001:2004**

Nº registro certificado 01 104 125206

TÜV Rheinland Cert GmbH certifica:

Titular del certificado:



Madrileña Red de Gas, S.A. / Madrileña Red de Gas II, S.A.
C/ Virgilio 2 bis Centro empresarial ARCO Edif. 1 y 2
E - 28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid)

Ámbito de aplicación:

Captación de nuevos puntos de suministro de gas natural para usos domésticos, comerciales o industriales.
Diseño, gestión de construcción, puesta en servicio, operación y mantenimiento de redes de distribución de gas natural.
La atención de avisos de urgencias en las redes de distribución y en los puntos de suministro de gas natural.
Gestión de: acceso de terceros a las redes de distribución de gas natural, operaciones domiciliarias, inspección y revisión periódica de las instalaciones receptoras, sistemas de medición de consumos y determinación de la energía consumida.
Servicio de atención al cliente.

Mediante auditoría realizada, según consta en el informe nº 125206 se verificó el cumplimiento de los requisitos recogidos en la norma ISO 14001:2004.
La fecha límite para la auditoría de seguimiento es 01-11 (dd-mm).

Validez:

Este certificado es válido desde 2013-05-13 hasta 2016-02-01.

2013-05-13

[Signature]
TÜV Rheinland Cert GmbH
Am Grauen Stein - 51105 Köln



DGA-ZM-58-05-60

www.tuv.com

TÜVRheinland®
Precisely Right.

15.005 4.08 E 44 - TÜV, TÜV and TÜV are registered trademarks. Utilization and application requires prior approval.

Certificado

Norma de aplicación **BS OHSAS 18001:2007**

Nº registro certificado 77 113 120013

TÜV Rheinland Ibérica Inspection, Certification & Testing S.A. certifica:

Titular del certificado:



Madrileña Red de Gas, S.A. / Madrileña Red de Gas II, S.A.
C/ Virgilio 2 bis Centro empresarial ARCO Edif. 1 y 2
Pozuelo de Alarcón (Madrid)

Ámbito de aplicación:

Captación de nuevos puntos de suministro de gas natural para usos domésticos, comerciales o industriales.
Diseño, gestión de construcción, puesta en servicio, operación y mantenimiento de redes de distribución de gas natural.
La atención de avisos de urgencias en las redes de distribución y en los puntos de suministro de gas natural.
Gestión de: acceso de terceros a las redes de distribución de gas natural, operaciones domiciliarias, inspección y revisión periódica de las instalaciones receptoras, sistemas de medición de consumos y determinación de la energía consumida.
Servicio de atención al cliente.

Mediante auditoría realizada, según consta en el informe nº 120013 se verificó el cumplimiento de los requisitos recogidos en la norma BS OHSAS 18001:2007.

La fecha límite para la auditoría de seguimiento es 31-10 (dd-mm).

Validez:

Este certificado es válido desde 2013-03-11 hasta 2016-01-31.
Fecha de primera certificación 2013-03-11.

[Signature]

2013-04-25 TÜV Rheinland Ibérica Inspection, Certification & Testing S.A.
Garroba, 10-12 - E-08820 El Prat de Llobregat

www.tuv.com



TÜVRheinland®
Precisely Right.

10001 4.08 E 44 - TÜV, TÜV and TÜV are registered trademarks. Utilization and application requires prior approval.





Imagen de cubierta:
Una foto con historia.
Guillermo es el primer niño nacido en la “familia” de Madrileña Red de Gas. Su nacimiento coincidió con la incorporación de María Learra, su madre, a Madrileña; dos acontecimientos que, según sus palabras, cambiaron su vida. Sus condiciones laborales le han permitido compatibilizar la vida familiar con la laboral, y hoy María es madre de un segundo hijo. (Fotografía de Amaya Aznar)

Publica
Madrileña Red de Gas

Edición
Nuria Martínez Deaño

Diseño
Francisco Dorado

Fotografía
Amaya Aznar/Agustín Martínez,
pp. 04, 06, 16, 25, 31, 32, 37, 46, 52, 62,
65, 66, 68, 69, 73, 74 y 80-81
José Manuel Castro, pp. 08, 12, 25, 40,
42, 54, 59 y 70
Uwe Schubert, p. 24
Archivo Gas Madrid, pp. 18, 21, 22 y 23
Ayuntamiento de Madrid, p. 44
Ayuntamiento de Griñón, p. 26
**Ayuntamiento de Valdetorres
de Jarama,** p. 26
Fiat Group Automobiles, p. 26
Gas Natural Fenosa, p. 28
Madrileña Red de Gas, pp. 27, 30 y 67

Producción editorial
Global Media Comunicaciones

Impresión y encuadernación
Imprimex, industrias gráficas

© Madrileña Red de Gas, S.A.U., 2013





Calle Virgilio, 2-B
28223 - Pozuelo de Alarcón
Madrid, España
T (+34) 902 330 150

www.madrilena.es

